POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5132. Buenos Aires, Jueves 29 de Septiembre de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

FUGA O CONFESIÓN

La mayoría presidencialista salvando a los ministros acusados

TIENE MIEDO DE SU PROPIA SOMBRA

Un proceso que fallará el país si no lo falla la cámara

Los diputados irigoyenistas, a los que se unieron algunos de los llamados radicales disidentes, riñeron ayer una desesperada batalla para impedir, por cualquier medio, que la cámara empezara hoy a tratar el dictamen de la comisión investigadora que concluye pidiendo se entable juicio político a los ministros de hacienda y de agricultura, señores Salaberry y Demarchi.

Tal pánico les causa la perspectiva de que se lleve adelante ese verdadero proceso, que constituyendo una mayoría aplastadora, pero por temor de ser minoría accidentalmente, han amenazado con acudir al obstruccionismo, abandonando el recinto de la cámara y dejando a ésta sin quórum, a fin de conseguir, de hecho, el aplazamiento del asunto.

Así confiesan los diputados presidencialistas a un acta de acusación a dos ministros basada en hechos concretos, gravísimos, vergonzosos, proveniente, aquélla, de una comisión que en realidad representa a la autoridad de la cámara, y en la que ellos mismos han depositado tácitamente su confianza al recibir sin protesta la designación acordada por el presidente, y miembro del partido radical, señor Goyeneche, cuya imparcialidad está fuera de toda duda.

Ante la gravedad de la acusación hecha contra dos miembros del gobierno, nadie debería estar más interesados que los diputados de la mayoría en hacer luz en la cuestión, y dilucidarla con toda libertad y amplitud, para confundir a los acusadores, si es posible, y destruir todo género de dudas sobre la honestidad, la capacidad y la diligencia de los funcionarios inocentes, probos, y celosos de los intereses públicos.

La opinión del país, en general, ha de asombrarse, si algo puede sorprendernos ya, ante la actitud de los amigos del gobierno, que equivale a una verdadera fuga, o a una confesión de la culpabilidad de los ministros acusados.

Para atenuar la gravedad de los escándalos comprobados por la comisión investigadora, y no pudiendo negarlos, la mayoría presidencialista acude al gastado y pueril recurso de hablar de "propósitos electorales" cuando se trata, simplemente, de faltas y delitos concretos y prolijamente puntualizados.

Pero ¡qué admirable ocasión para herir a los opositores con sus propias armas! ¿Cómo no la aprovecha la mayoría presidencialista, demostrando la falsedad de las acusaciones que se lanzan contra dos ministros?

La propaganda electoral a que se teme no puede resultar sino de la comprobación de los escándalos de que se culpa a los hombres del gobierno. Y esa propaganda se volvería contra los acusadores, si se demostrara que éstos calumnian, o juzgan con sospechosa ligereza, obedeciendo a cálculos mezquinos.

La mayoría radical, segura, como parece, de las "probidades" del gobierno, pierde, pues, una magnífica oportunidad de cimentar su crédito en la opinión del electorado consciente.

Se simula, por otra parte, no temer la discusión de las últimas investigaciones, sino desear, simplemente, disponer del tiempo necesario para estudiar a fondo el asunto, dada su innegable gravedad; y algún diputado netamente irigoyenista se ha quejado de que se les diera el angustioso plazo de 24 horas!

Sin embargo, la verdad lisa y llana es que se rehuye el debate, y se trata de impedirlo por todos los medios. La comisión investigadora debía presentar su dictamen el lunes pasado, hace tres días largos, y para dificultar la marcha del asunto, la mayoría presidencialista hizo fracasar la sesión de ese día. Y si no bastara este antecedente para comprender que en realidad se busca echar tierra al asunto hasta que pasen las elecciones, podríamos agregar el anuncio, hecho por el jefe del bloque irigoyenista de que el debate del asunto que nos ocupa no podría iniciarse en virtud de que cuando se estuviera en los primeros capítulos de la acusación a los ministros "se cerraría automáticamente el congreso"!

Esta perspectiva encanta a la mayoría gubernista, a juzgar por los aplausos con que fué recibida la insinuación del jefe del bloque, la cual venía a desmentir las quejas de los que decían querer más tiempo para el estudio del asunto.

Pero es evidente que esa situación sólo puede aceptarse como una confesión de impotencia y una presunción de culpa.

La mayoría del señor Irigoyen no piensa, ni por un momento, que pueden prorrogarse las sesiones del congreso, o conoce demasiado los designios del presidente, y se somete a ellos sin chistar. Sin embargo, si no hubiera otros asuntos de interés público, por los que simulan interesarse la mayoría y el gobierno, doliéndose de que la cámara no los haya tratado, bastaría la necesidad de fallar, de cualquier modo, el proceso a los ministros de hacienda y de agricultura, para justificar la convocatoria del congreso a sesiones de prórroga, o extraordinarias.

Es, repetimos, que se tiene miedo hasta de la propia mayoría radical, sobre todo después de aquella terrible prueba en que uno de los acusados de hoy, el señor Salaberry, escapó milagrosamente al castigo que merecía.

La mayoría titulada radical se somete más incondicionalmente que nunca a la voluntad del señor Irigoyen, que se complace en desafiar al congreso con las "probidades" de sus colaboradores en el gobierno.

Esperemos, pues, que si la corrupción de arriba no ha invadido todo el cuerpo social, la expiación de tanto escándalo alcance al gobierno lo mismo que a sus cómplices o encubridores, esto es, al partido que lo ampara y a la mayoría parlamentaria que lo sostiene.

Ha sido destituído el juez Allende

JUEZ MARENCO, ALERTA

El juicio político es un procedimiento difícil. Su complicado engranaje permanecía inútil, por el desuso, hasta hace poco. Ahora el juicio político se ejercita.

Por él ha sido destituído ayer el juez del crimen de La Pampa doctor Rafael Allende.

El juez Allende estaba acusado, principalmente, de:

Prevaricato.
Abuso de autoridad.
Mal desempeño.
Anomalías notorias.
Desconsideración respecto de la dignidad de sus funciones.
Juzgando la contrariedoria.

Actualmente, el juez Marenco, de Bahía Blanca, está acusado de:

Abuso de autoridad.
Prevaricato.
Violaciones a la jurisprudencia.
Abandono reiterado y frecuente de sus funciones.
Mala conducta e inhabilidad moral.

El parecido de ambos casos es asombroso.

Repetimos que el doctor Allende ha sido despojado de su investidura judicial.

Juez Marenco, alerta. Cuando las barbas de tu vecino veas afeitar...

Un peligro para la infancia

La industria cinematográfica, tal como se la explota actualmente, es un factor de perversión y crimen

UN CASO DOLOROSO

No existen dos opiniones respecto de lo nocivo que resulta toda falta de reglamentación y control de las autoridades en las representaciones cinematográficas. Ya en diferentes países este asunto ha dado motivo a controversias y discusiones interminables, no tanto sobre la necesidad de poner término al abuso que implica de parte de los empresarios la exhibición de películas inmorales o poco recomendables por la impresión de horror y los sentimientos antisociales que despiertan en los espectadores adultos, cuanto por lo que se refiere a la desastrosa tendencia que tales espectáculos ejercen sobre la infancia.

Como resultado de estas discusiones se ha pensado, en alguna parte, en impedir que los menores asistan a la exhibición de películas consideradas peligrosas desde el punto de vista de la moralidad, y también las que por el carácter trágico del asunto son susceptibles de despertar en los niños impresiones violentas.

No hay duda de que a eso habrá que llegar, pues los trastornos que ocasiona en la mentalidad infantil cierta clase de películas a base de crímenes y escenas de salvajismo no son ya un misterio para nadie, tanto que muchos padres de familia han optado por privar a sus hijitos del cine, que empleado con intenciones y miras más altas podría llegar a constituir un auxiliar precioso de la educación y la cultura del pueblo.

A propósito de estas consideraciones un poco tristes que sugiere el hecho de ver un instrumento de civilización pervertido en aras de propósitos egoístas y sin ninguna excusa de arte, no podemos dejar de referir a los lectores un caso dolorosísimo que mejor que cualquier comentario nos convence de la necesidad de que la ley intervenga para corregir esta laguna.

Un niño de 11 años acaba de quitarse la vida bajo la influencia, según refieren los padres, de las cintas de carácter policial y sanguinario, como lo son el 95 o/o de las que se exhiben a diario en centenares de locales.

Parece que con frecuencia el niño, que se llamaba Marcelino López, concurría con otros menores de su edad a un cinematógrafo de la calle Triunvirato, y esos espectáculos han acabado por trastornar de tal manera su mente infantil, que lo han empujado al suicidio.

No puede darse un caso más triste ni más elocuente. Millares de menores, sin llegar a este extremo lamentable, están diariamente expuestos a la influencia perturbadora de cintas que bajo ningún concepto deberían ser permitidas, aun para que asistan a ellas personas adultas, y que tarde o temprano tendrán consecuencias deplorables sobre su desarrollo y educación.

Es verdaderamente doloroso comprobar que el cinematógrafo sea empleado sin ninguno de los altos fines a que parecerían destinarlo sus infinitas aplicaciones.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Hoy, a las 21 horas, se reúne el Comité Ejecutivo, a fin de considerar la orden del día que se ha distribuído. Tratándose de asuntos urgentes, se encarece puntual asistencia.

LA SECRETARIA.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La empresa Lacroze no se da por aludida en el decreto del ejecutivo y anuncia para el 1° de octubre un aumento de tarifa

Dimos a conocer en nuestro número anterior el decreto que acaba de lanzar el poder ejecutivo poniendo punto final en el largo y embrollado asunto de las tarifas ferroviarias, a fin de dar término, según puede colegirse del texto que los lectores conocen, a la anormal situación que han venido a crearle al público por un lado la voracidad de las empresas y por otro la falta de energía y de claridad en las distintas medidas adoptadas por el gobierno.

Como decíamos ayer, comentando el decreto a que nos referimos, es de esperar que termine este estado de cosas, para lo cual es preciso que el pueblo se niegue a pagar los aumentos de tarifas abusivamente puestos en vigencia por las empresas.

La pregunta que formulábamos ayer, de si las empresas acatarían el último decreto del ejecutivo, no refleja una duda infundada. La mejor prueba de ello nos la sugiere la actitud de la empresa Lacroze, la que, pasando por encima de lo resuelto hasta aquí por el gobierno, y demostrando una despreocupación completa por los intereses del público, ha anunciado desde el 1o. de octubre un aumento en las tarifas vigentes, como puede verse por el aviso aquí reproducido.

sin tener en cuenta que su tarea es mucho más complicada y pesada, debiendo los que hacen el servicio a Campo de Mayo y San Martín andar con 16 clases de boletos.

Así que el aumento de tarifa viene a ser además de una carga para los pasajeros, una agravación de las ya duras condiciones en que trabaja el personal, sin otro beneficio que el de la empresa.

Hay que hacer notar que la empresa Lacroze es por todo concepto la que sirve peor al público, lo que se comprueba con la falta de higiene en los coches, las irregularidades del horario y las pésimas condiciones del material, siendo frecuente el caso de que las ventanillas tengan los cristales rotos o que no funcionen.

La desconsideración de la empresa Lacroze para con el público raya en la temeridad, y es suficiente ver cómo viajan los pasajeros en las horas de mayor tráfico para convenir en que sólo con la mansedumbre y la tolerancia de éstos pueda durar impunemente ese sistema sin suscitar graves conflictos.

Como lo aconsejábamos ayer, repetimos hoy nuestra advertencia al pueblo para que se resista a pagar el aumento

COMPANIA DE TRANVIAS LACROZE DE Bs. AIRES, LTDA.

EN COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL CENTRAL DE BS. AIRES

P. 1

Comunicada y aprobada por la Dirección General de FF. CC. para regir desde el 1.° de Octubre de 1921 hasta nuevo aviso

TARIFAS DE PASAJEROS

SERVICIO ELECTRICO ENTRE FEDERICO LACROZE, SAN MARTIN Y CAMPO DE MAYO Y VICE - VERSA

EN MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL

ESTACIONES	LACROZE	V. DEVOTO	LYNCH	S. MARTIN	LOURDES	CASEROS	PEREYRA
Villa Devoto	0.12						
Lynch	0.12	0.12					
San Martín	0.25	0.25	0.12				
Lourdes	0.25	0.25	0.12	—			
Caseros	0.35	0.35	0.25	—	0.12		
Pereyra	0.45	0.45	0.35	—	0.25	0.12	
Campo de Mayo	0.75	0.75	0.60	—	0.45	0.35	0.35

Se expenderán boletos de ida y vuelta de Federico Lacroze a Campo de Mayo y estaciones intermedias y vice-versa válidos solamente para el día de su emisión al precio de $ 1.20 m/n.

Los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército que vistan el uniforme militar abonarán entre las Estaciones Federico Lacroze y Campo de Mayo e intermedias o vice-versa media tarifa o sea $ 0.35 m/n. en los boletos de ida y $ 0.60 m/n en los boletos de ida y vuelta, válidos solamente para el día de su emisión.

Esta tarifa anula a las anteriores

Por la nueva tarifa el boleto de ida y vuelta a Campo de Mayo, que hoy cuesta un peso, será aumentado a pesos 1.20, pero como los coches que hacen el servicio a Campo de Mayo saldrán de Chacarita y a la vuelta pararán en la misma estación, los pasajeros que quieran trasladarse desde el centro a aquella localidad se verán obligados a gastar además 12 centavos para trasladarse a la estación Chacarita, y a la vuelta otro tanto para llegar al centro de la ciudad.

De manera que los pasajeros vienen a ser perjudicados en el doble sentido del mayor gasto y de la incomodidad que supone el tener que tomar otro coche de y para el centro, sin contar la pérdida de tiempo que esto ocasiona.

La empresa Lacroze, que a los efectos de las tarifas no quiere ser menos que las demás compañías ferroviarias, paga a los guardas como tranviarios, proyectado, puesto que el poder ejecutivo ha declarado nulas y sin efecto las autorizaciones concedidas por la dirección de ferrocarriles.

La situación en que queda la dirección de ferrocarriles después del citado decreto es realmente lamentable y desairada, y uno se resiste a creer que haya obrado por impulso propio.

En fin, en esta farsa de las tarifas no se sabe nunca dónde comienza la verdad y dónde acaba la mentira: tanto han contribuído a embrollar las cosas las actitudes equívocas y oscuras del poder ejecutivo.

Esperamos que con el decreto del martes, aplicado con firmeza, y la voluntad del pueblo de poner remedio a la vergonzosa especulación de que es víctima de parte de las empresas ferroviarias, habrá terminado la escandalosa comedia.

NUEVAS ESTAMPILLAS DE CORREO

REEMPLAZARÁN A LAS DE CINCO CENTAVOS QUE SE FALSIFICABAN

UN TRIUNFO DE "LA VANGUARDIA"

Está ya lista para entrar en circulación la nueva estampilla de cinco centavos. Esta es igual a la que fué emitida por el congreso postal panamericano, pero en color rojo y de más pequeñas dimensiones.

Sólo falta, pues, que se acuerde un plazo perentorio para la anulación de las que circulan actualmente, procediendo la dirección de correos al inmediato retiro de las que tiene para venta.

Con esto se termina — al menos así lo esperamos — una de las formas más bochornosas de desquicio postal.

Una campaña, sin descanso ni tregua, sostenida por nuestro diario, y una acción parlamentaria conjunta, iniciada por el diputado Repetto, han obligado al radicalismo a resolver por vez primera un problema de su administración de acuerdo con los sanos consejos que se le impusieron.

Costó mucho. Primero, el silencio sistemático, el silencio de lápida que saben dejar caer los radicales sobre sus errores y turbios manejos. Luego los desmentidos del pasquín oficial, solapado órgano mercenario, listo siempre para negarlo o enturbiarlo todo.

Pero, día por día, nuevos concretos aparecían en nuestras columnas, gravísimas acusaciones comprobadas y documentadas llevaban a todas partes el convencimiento de que la falsificación de estampillas tenía su origen en el mismo correo, pues éste presentaba los visos de estar protegiendo el delito con su silencio cómplice.

La prensa "grande", a todo esto, ni una palabra, ni el más mínimo comentario. Habíamos, sin embargo, publicado ya nuestra entrevista con los señores Perrotta, envueltos en una venta de dos mil estampillas falsificadas, que compraran en el mismo correo; habíamos hablado con la Sociedad filatélica argentina, dando a luz sus conclusiones sobre la materia, que eran terminantes respecto a la falsificación y la manera de evitarla. Nosotros los dijimos: retirar la emisión de cinco centavos y hacer una emisión nueva. Y esto es, precisamente, lo que recién ahora acaba de realizar la dirección de correos.

Pero entonces no nos hizo caso. Ha declarado después que no estaba enterada de nuestras denuncias, porque allí no leen LA VANGUARDIA.

Esto nos dejó muy tristes y tratamos de suplir con algún medio esa deficiencia de información. Fué entonces que se llevó la denuncia al parlamento, y la dirección de correos, ya enterada... la desmintió en cuatro pasquines de la tarde!

Precisamente en ese día habíamos comprobado que las ventas de estampillas se hacían por medio de una agencia de esta capital y teníamos los cajones llenos de cuerpos del delito, nuevos y usados.

Con semejante declaración del director de correos, doctor Giuffra, no quedaba ya más que un camino a seguir: lo acusaríamos ante la justicia como encubridor.

Entonces el correo hizo publicar un desmentido a los pasquines. La prensa de la mañana se ocupaba también del asunto y era general el sentimiento de alarma por algo tan deplorable y bochornoso. Hubo un compás de espera.

El correo callaba, su inacción era completa. ¿Esperaba fatigarnos con su apatía, apelando a los aplastantes recursos de la inercia?

Las estampillas falsas circulaban bajo sus narices. Como alguien manifestara que se fiscalizaba la correspondencia y el pasquín oficial seguía negando y tergiversando los hechos, nosotros enviamos una carta a uno de nuestros redactores con una de las estampillas falsas. Llegó a su destino sin ninguna dificultad, y eso que se trataba de un pésimo ejemplar de falsificación.

El correo, pues, no fiscalizaba nada. Allí estaba la prueba flagrante y definitiva.

Se produjo en seguida el caso inaudito de un empleado que violaba la correspondencia, arrojándola al w. c. del almacén esq. Entre Ríos y Victoria. De este hecho, nuestro diario, como se sabe, fué el único que dió todos los informes, poseyendo las piezas de correspondencia desgarradas, que reconstruyó, pudiendo comprobar el nombre de los destinatarios. Como se sabe, en una de estas cartas se halló roto en cuatro pedazos un giro postal.

Estos documentos probatorios nos fueron solicitados simultáneamente por la policía y el correo para contribuir a ilustrar los respectivos sumarios que habían iniciado. Como el correo no nos inspiraba confianza, se los entregamos bajo recibo a la policía, que ya los ha mandado retirar a nuestra redacción.

Así, pues, las cosas, era imposible continuar negando los hechos afectando ignorarlos. Entonces el correo se ha decidido a poner un remedio al desquicio, y concluye por realizar lo que debió hacer desde un principio: retirar la emisión en que se han comprobado falsificaciones, y que no ofrece garantías, y poner en circulación una nueva estampilla de cinco centavos.

¿Es o no es confesar de plano? Sin embargo, hay todavía pasquines radicales que siguen negando la falsificación!

LEY DE ALQUILERES

Los propietarios preparan una maniobra

Es necesario que los inquilinos no se dejen sorprender

Apenas sancionada la actual ley sobre alquileres, los propietarios, un tanto sorprendidos, por cuanto no lo esperaban, se aprestaron a oponerse a sus disposiciones, y como primer providencia intentaron poner en juego todos sus medios para que no fuese promulgada. Pero fué en vano: la ley está en vigor desde hace días, de acuerdo con todos los requisitos legales.

Tratándose de propietarios, de gente que dice tener un gran respeto por la ley, lo lógico hubiera sido acatarla sin mayores protestas, como un hecho consumado. Mas no obstante su tan mentado fetichismo legalista esos señores no se avienen con la modificación introducida al código civil, en lo que respecta a las relaciones entre locatarios y locadores.

Instigados y asesorados por la prensa de gran formato, que en esto ha demostrado una vez más su espíritu neta y abiertamente capitalista, los miembros de la sociedad de propietarios y arrendatarios de la capital se han embarcado en un movimiento de aspectos farsalcos. Por una parte, declaran respetar y acatar la ley y la constitución, y por otra procuran poner en práctica toda clase de procedimientos para burlarla y violarla.

En la última reunión que celebraron resolvieron resistirla apoyándose, dicen, en la constitución y el derecho civil. Además, esa asociación aconseja a sus adherentes entablar las demandas de desalojamiento que sean necesarias, y si el inquilino, en tales casos, optase por la prórroga que le acuerda la ley, "oponerle los fundamentos de derecho civil y de derecho constitucional respectivos". Con referencia a los contratos, en los realizados por escrito y por un tiempo no mayor de dos años, aconseja reclamar su cumplimiento o su rescisión, judicialmente, así que el inquilino resuelva separarse de alguna o todas sus cláusulas, y en los contratos no escritos, demandar el desalojamiento antes de la fecha de su vencimiento.

En fin, los señores propietarios están procurando poner en práctica todas las malas artes y aferrarse a cuanta chicana esté a su alcance para anular por completo los propósitos fundamentales de la ley. Mientras tanto, esperan que la corte suprema declare su inconstitucionalidad. Y tan están de ello seguros que han proyectado una forma de recibo, cuyo facsímil publicaremos mañana, con el cual piensan anular los beneficios que la ley reporta a los inquilinos.

Para mayor comprensión de la maniobra, expondremos un ejemplo. Supongamos que actualmente un inquilino paga 150 pesos de alquiler, y el 1o. de enero de 1920 pagaba sólo 100. Pues bien, de acuerdo con la nueva ley corresponde pagar 100 pesos hasta de aquí a dos años.

Como se ve, esto significa una rebaja de 50 pesos mensuales. Pero los propietarios se proponen entregar un recibo a los inquilinos que diga: "Recibí la suma de 100 pesos por el alquiler de... y renuncio momentáneamente a la diferencia de 50 pesos hasta tanto la suprema corte resuelva la inconstitucionalidad de la ley".

Quiere decir, pues, que si la corte se manifestase de acuerdo con el deseo de los propietarios, ello equivaldría a anular la ley y volver a los alquileres actuales, y además los propietarios reclamarían esa diferencia de 50 pesos por los meses que la corte ha empleado en resolver el asunto.

Tal procedimiento es ilegal, y ningún inquilino debe dejarse sorprender con estos manejos, pues ello significa comprometerse a pagar mañana la diferencia en menos que pague hoy, en el supuesto de que, como hemos dicho, la corte suprema llegue a consumar el casi vergonzoso de considerar inconstitucional la actual ley de alquileres, sancionada por ambas cámaras y promulgada por el poder ejecutivo.

Es de esperar que ningún inquilino caiga en esta celada. Los recibos deben ser extendidos como de costumbre y sin ninguna condición que implique un compromiso para el futuro. Deben serlo de acuerdo con la actual ley, es decir, haciendo constar el alquiler que se abonaba el 1o. de enero de 1920.

¿Habrá sesiones de prórroga?

Nosotros creemos que sí

Faltan dos sesiones del congreso para terminar el período de reuniones ordinarias, y aun no se sabe si el ejecutivo piensa prolongarlas, ejerciendo los derechos que le acuerda la constitución.

Naturalmente que tal silencio está de acuerdo con su eterno sistema de sigilo. Esta política cautelosa encubre siempre en el ejecutivo sus ocultos movimientos, sus maniobras políticas de acechanza.

También suele disimular con el silencio las magnas gestaciones que luego recientan en pirotécnica de palabras y palabras y mensajes presidenciales.

Este gobierno tiene ese sistema y no es posible que lo modifique ahora, pues la mañas no se cambian a la vejez.

Así, pues, todo el mundo está en ayunas respecto a los inexcrutables designios que se incuban en el privilegiado cerebro presidencial.

Pero nosotros ya no sufrimos de tan angustiosa incertidumbre. Pensamos que el gobierno tiene la resuelta intención de llamar a sesiones extraordinarias. Y diremos porqué:

Naturalmente, el senado debe tratar

Concejo deliberante

PROYECTOS—

Firmado por los concejales Jiménez, Spinetto y Giusti fué presentado el siguiente proyecto: "El D. E. ordenará la instalación de juegos infantiles en todas las plazas y plazoletas que carezcan de ellos. Destínase la suma de 15.000 pesos al cumplimiento de esta ordenanza".

También fué presentado este otro, firmado por los concejales Jiménez, Spinetto e Irebarne: "El D. E. procederá a la construcción de quioscos en las plazas públicas que carecen de ellos, destinados a la guarda de los útiles, herramientas y ropas de los peones ocupados en el cuidado de las mismas."

Con las firmas de los concejales Mentecón, Spinetto y Jiménez, también fué presentado este otro: "El D. E. mandará formar jardines, colocar jarrones de adorno, bancos, etc. en las plazoletas existentes en la avenida La Plata, de Rosario a San Juan".

Un modelo de sucursal de correos

Hemos citado en distintas circunstancias, haciéndonos eco de insistentes denuncias del público, el desquicio que reina en la sucursal de correos número 13, donde además se dan datos para las carreras.

Nos informan vecinos del barrio que a pesar de las denuncias publicadas en LA VANGUARDIA no se ha tomado medida alguna para mejorar el servicio en dicha sucursal, que sigue, como siempre, en forma pésima.

El desquicio y las deficiencias son por demás explicables, por cuanto aparte de las causas apuntadas se nos informa que el jefe de dicha sucursal utiliza a los empleados de uniforme como sirvientes propios, mandándolos al mercado a comprar las provisiones para la familia, y luego haciéndolos acompañar a los niños hasta la escuela.

Este jefe modelo es el mismo que ha sido objeto de una denuncia por agresión a la dueña de la finca donde está ubicada la sucursal, habiéndose pedido su traslado o en su defecto el inmediato desalojo de la sucursal.

---

el presupuesto y darlo terminado. ¿Cómo se puede realizar ésto en los pocos días que faltan para concluir el período ordinario?

Convengamos, pues, en que sin sesiones de prórroga no hay presupuesto sancionado por la cámara de senadores.

Luego el gobierno en estos últimos días ha enviado al congreso una serie ininterrumpida de proyectos que seguramente desearía que se traten, porque como recurso electoral, no nos parece que el señor Irigoyen se ponga en semejantes tareas....

Pero la verdad es que los proyectos son ya demasiados, y una ligera reseña nos dará la razón cuando hemos afirmado lo anterior. Tenemos, pues:

Proyecto prohibiendo por diez años el ejercicio de su profesión a los jueces jubilados. Otro reformando la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional, para construir casas a empleados, obreros y militares.

Item más: prorrogando por dos años los préstamos ganaderos.

Proyecto resolviendo por medio de la suprema corte los conflictos entre el P. E. y el congreso. Y como si fuera todavía poco, ayer ha presentado uno más sobre jubilaciones para empleados de banco, que en unión del otro, también sobre jubilaciones de empleados y obreros cerealistas, rematan el cúmulo de proyectos verdadera "proyectomanía" que aqueja al gobierno radical del señor Irigoyen.

Y bien, ¿Cuándo se van a tratar, si ya estamos en la penúltima sesión ordinaria?

No nos queda la menor duda. El ejecutivo tiene la intención de prolongar las sesiones, porque de otro modo sus complicadas cerebraciones corren el peligro de dormir un largo sueño. Y si así la montaña de proyectos ahora se tiene explicación. Porque maniobra electoral [illegible] al lector?

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

Juicio por infracción a la ley de elecciones municipales

La justicia del crimen es declarada competente

El ciudadano Antonio Mendes Lanusse se presentó ante el juez del crimen doctor Romero, querellando al presidente de la mesa 3, circuito 35, de la sección 5a. electoral de esta capital, por haber agregado al registro del comicio a su cargo, en las elecciones comunales del 21 de noviembre ppdo., el nombre de Carmelo Baratto, el que por estar inscripto ya en la mesa 1 del mismo circuito y sección, resultó votando dos veces.

En consecuencia acusaba al presidente de dicha mesa de haber violado la ley electoral y solicitaba se le condenara a la pena determinada para ese delito, o sea a un año y seis meses de prisión.

El juez de la causa, considerando que en materia electoral debía prevenir la justicia federal, se declaró incompetente.

Recurrido este pronunciamiento, la cámara del crimen acaba de revocarlo estimando que la ley 10.240, o sea, la que se dice infringida, es de carácter local, desde que se refiere a las elecciones municipales, y que por lo tanto, en principio, el conocimiento de los delitos electorales previstos en esa ley corresponde, por razón de la materia y del lugar, a la jurisdicción ordinaria de la capital.

Agrega la cámara que el artículo 1 de la ley no establece para estos casos la jurisdicción federal en términos expresos, y por lo tanto, al adoptar las disposiciones de la ley de elecciones nacionales 8871 sólo ha podido referirse a las disposiciones generales de la misma en cuanto al acto electoral, pero no en cuanto a la jurisdicción criminal competente. En consecuencia revoca la resolución del inferior y declara la competencia del fuero criminal ordinario.

Centro Socialista Femenino

Conferencia sobre "cooperación" con proyecciones luminosas

Organizada por el Centro Socialista Femenino, hoy jueves, a las 20.30 horas, se realizará en el local del Centro de la sección 7a., calle Río de Janeiro 724, una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema: "La cooperación".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Miguel Pescuma.

En nombre del Centro Femenino abrirá el acto la ciudadana Fénia Chertkoff de Repetto.

Se invita a concurrir a este acto a todos los trabajadores y muy especialmente a las mujeres. La entrada es libre.

TRIBUNALES

LA LEY "SOCIAL" EN ACCION

Dos obreros condenados — La cámara criminal dictó ayer resolución en el proceso seguido a Jesús Díaz, español, de 18 años de edad, soltero, acusado de infracción a la ley 7029, disparo de arma y lesiones.

El informe policial que sirvió de base a este proceso establece que Díaz, el 30 de abril último, en compañía de otras personas, disparó varios tiros de revólver contra un grupo de trabajadores que se había negado a plegarse a una huelga que existía entonces en el molino Central del Norte, situado en la calle Yatay 948.

En primera instancia el juez doctor Romero lo condenó a sufrir dos años y dos meses de prisión, condena que la cámara confirma por no mediar recurso de apelación del ministerio fiscal.

—Otro proceso de clase contra un trabajador y que ayer resolvió el juez doctor Raceño es el que se seguía por infracción al artículo 25 de la ley "social" al conductor Perfecto Marcotte, español, de 29 años de edad.

Este, según el sumario policial, el 25 de marzo, en la calle Rivadavia y Entre Ríos, con un cortaplumas, cortó la capota del coche de alquiler No. 289, guiado por Pascual di Leonardo, quien, no obstante el paro gremial decretado, había salido a su trabajo.

El juez referido considera que estando probado en los autos que Marcotte cometió el delito imputado, le aplica la pena de cuatro años y seis meses de confinamiento en el punto que determine el P. E. de la nación.

Balance denunciado — Ante el juzgado del doctor J. M. Estrada, secretaría Faré, el convocatario Miguel Servera presentó ayer un nuevo balance de sus negocios, que arroja un activo de 37.897.43 pesos para responder a un pasivo de pesos 53.274.17.

CONGRESO

SESIONARON AYER AMBAS CAMARAS

Conviértese en ley el proyecto sobre arriendos agrícolas

La mayoría no quiere discutir los últimos escándalos de su gobierno

Destitución del juez encausado de La Pampa

OTROS ASUNTOS

Noventa y seis diputados ocupaban ayer sus bancas cuando el presidente **Goyeneche**, a las 15 y 40, declaró abierta la sesión.

INTERVENCION A JUJUY—

Sánchez Bustamante obtiene la fijación de la sesión de hoy para tratar, con o sin despacho, su proyecto de intervención a Jujuy, como primer asunto.

PLAN DE TRABAJO—

Costa quiere que se dé prelación al despacho sobre prenda ganadera.

Los diputados socialistas abogan por que la tenga el proyecto sobre arrendamientos agrícolas.

Rodríguez (J. R.) acoge la idea, y completada por **Quirós** se aprueba el siguiente plan de trabajo para esta sesión: arriendos agrícolas, hogar ferroviario, prenda ganadera, despachos de comunicaciones y transportes.

LA INVESTIGACION — MOCION DE PREFERENCIA—

Demaría reproduce la moción de dar preferencia para la sesión inmediata al despacho de la comisión investigadora.

Vergara se opone. Sería una precipitación que obligaría a los radicales a no intervenir en el debate.

Pereyra Rozas interviene para decir "pocas pero sustanciosas y terminantes palabras, que fundamentarán un concepto justo, sentido y alto".

La moción que se discute le parece una enormidad antipatriótica; lo declara solemnemente. Persigue la divulgación del escándalo en esta hora electoral, y la mayoría radical, que habla por su boca, no lo consentirá ni con su voto ni con su presencia.

Minoría accidental, ellos que representan la mayor masa de opinión, han de abandonar el recinto a tiempo para que la enormidad no se consume.

Demaría, en respuesta a la amenaza, mantiene su moción.

Sánchez Sorondo agrega que es necesario un amplio debate que diga al pueblo quiénes están con la verdad y quiénes con la mentira.

De Tomaso replica al coronel.

Falla la teoría del plebiscito, y el justificativo de "minoría accidental" lo demuestra. Todos los diputados representan con derecho a la opinión, y más que ninguno los socialistas, que traen ideas claras y definidas y propósitos confesables y confesados públicamente.

La actitud anunciada por el bloque sería un digno coronamiento de lo del ministro cerrado a cal y canto a la investigación, e implicará una solidaridad con los escándalos que resumen la obra del actual gobierno.

La investigación no ha dado hipótesis sino hechos en su despacho, y su magnitud se acrecienta en la medida que la mayoría gubernista rehuye la discusión.

Si interesase el aspecto electoral de esta cuestión, ninguna resolución agraria daría más que la anunciada por el bloque; pero se trata de valores más altos, que deben aclararse.

Frugoni interrumpe. El no rehuirá la discusión. Contestará.

De Tomaso prevé su respuesta: virtud, virtud, virtud, como en otra ocasión análoga. Pero si esta vez quisiera condensarse en una palabra la situación creada por el ejecutivo, deberá decirse: escándalo, escándalo, escándalo.

Raffo de la Reta recuerda que hace cinco años se ovacionaba al señor Irigoyen y se pedían homenajes parlamentarios para él.

Frugoni resuelve en un discurso terrible un ataque de epilepsia verbal. La pueblada hizo de caballos el 12 de octubre de 1916...; también los granaderos consumaron su empresa con caballos!

Pero ellos tenían por delante a la cordillera andina, y el régimen no. El régimen tenía presidentes ladrones.

Se le piden nombres. No puede darlos, y **Sánchez Sorondo** dice que ésos son desvaríos del diputado Frugoni.

González Iramain expresa que no contestará el discurso accidentado y difícil que acaba de oírse.

Frugoni — Accidentado y difícil como las cumbres. (Lo repite cuatro veces).

El diputado socialista, prosiguiendo su exposición, refuta al presidente del bloque. Le demuestra que éste es en realidad una vieja mayoría convertida en minoría definitiva por la disgregación de sus fuerzas al influjo de la política de abusos de este gobierno.

La amenaza, solemne y teatral, del señor Pereyra Rozas, dice que por voluntad del bloque no existirá cámara hasta que éste no venga transformado en mayoría.

Acusa de mistificación al plebiscito, y asegura que aunque la huida evite el debate, las inmoralidades ventiladas por la investigación se mostrarán al pueblo desde otras tribunas.

ESTA VEZ TAMPOCO HAY PRISA—

Ferreyra pronuncia un discurso humedecido de lágrimas, y **Saccone** pide se pase a la orden del día.

Se vota nominalmente.

La mayoría del bloque, como un solo hombre, lo hace por la afirmativa. Los diputados socialistas y los de la derecha, en contra.

Los votos disidentes aparecen divididos. La mayoría de ellos, en contra, pero los señores Ferrarotti, Molina, Quirós y Tomaszewsky se someten a la amenaza del coronel.

No obstante, todos ellos habían votado, el día anterior, la moción Rodeyro, fijando la sesión de hoy, y que tendía a producir una rápida elucidación del ruidoso asunto.

La moción Saccone queda aprobada por 63 votos contra 57.

ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS—

Pásase, pues, a la orden del día.

Justo expresa que el grupo socialista votará las reformas del senado a la ley de arrendamientos agrícolas. No alteran lo esencial en ella, y en conjunto la mejoran.

En seguida, en una sola votación, este proyecto en revisión queda convertido en ley.

HOGAR FERROVIARIO—

No así el de "hogar ferroviario", del que se aceptan algunas de las disposiciones introducidas por la otra cámara y se rechazan otras.

PRENDA GANADERA—

Considérase luego el despacho de la comisión de industrias y comercio, sobre prórroga a la prenda ganadera.

Brevemente informado por **Pradere** y sostenido por **Costanti**, es impugnado por los diputados **Repetto y Justo**, que lo consideran perjudicial para la economía general del país.

Sin que se hubiese votado, la falta de número obligó a levantar la sesión. Eran las 19 y 50.

Pago de salarios en moneda nacional

DESPACHO DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO—

La comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados se ha expedido en el proyecto sobre pago de salarios en moneda nacional, devuelto por el senado con diversas modificaciones, de las cuales aconseja aceptar solamente algunas.

Entre las reformas que la comisión ha rechazado figuran las de autorizar el pago en cheques a los empleados que lo prefieran, así como el pago por mes en lugar de quincena, y el de quincena en lugar de semana, y el reemplazo de las palabras "que tendrán personería para cobrar su importe mediante juicio sumario ante los jueces ordinarios, el que podrá iniciarse de oficio o por denuncia de parte interesada", en el artículo 9, por las palabras "su cobro se hará efectivo en la capital federal y en los territorios nacionales por el procedimiento establecido en la ley 9658, y en las provincias por el que determinen sus respectivas leyes".

En cambio, acepta algunas modificaciones de detalle y el siguiente agregado al artículo 5, que trata de los descuentos:

"La suma que corresponda a provisión de mercaderías o alimentos efectuada a empleados y obreros por sociedades cooperativas o de socorros mutuos con personería jurídica, en virtud de convenio con empresas o patrones".

SENADORES

DESTITUCION DEL JUEZ ALLENDE LA SESION DE AYER—

El senado celebró ayer una larga sesión secreta, para convenir la sentencia que dictaría en el juicio político seguido al doctor Allende.

En sesión pública de tribunal, resolvió absolver al acusado de los delitos de prevaricato y abuso de autoridad, reconocer la falta de mal desempeño de su cargo, y, en mérito a ella, destituirlo de su investidura judicial.

Todo, por unanimidad.

PREFERENCIA RECHAZADA—

Torino pide que en la sesión de hoy se trate, como primer asunto, el proyecto de presupuesto para lo que resta del año.

González se opone, y la moción sufre rechazo.

El primer asunto continúa siendo, por lo tanto, los diplomas dobles de Catamarca.

La sesión se levantó a las 21 y 20.

PRESUPUESTO—

Ayer tarde se dió a conocer la parte especial del despacho de la comisión de presupuesto del senado, en el proyecto de ley de gastos y recursos para este año, votado recientemente por la cámara de diputados.

En casi todos los anexos, la comisión propone aumentos y algunas creaciones de puesto o de ítems completamente nuevos, como en el caso del instituto del cáncer; los principales aumentos son los de camaristas, de 2.100 a 2.600 pesos, los de jueces, a los que aumenta de 1.800 a 2.300 y de 1.800 a 2.000 pesos.

También se hacen aumentos de importancia en algunos cargos diplomáticos; en el ministerio de instrucción pública se proponen muchos aumentos, aunque de poco monto, así como algunos en el de hacienda.

En el anexo de guerra se aumentan las partidas de aviación y radiotelegrafía y varias asignaciones, y asimismo en el de marina.

Los anexos denominados obras públicas, pensiones, jubilaciones y retiros y deuda pública, mientras se aumenta en 1.262.500 pesos el de trabajos públicos, pues se proyectan muchas obras para las provincias.

También se hacen aumentos en el anexo de subsidios y beneficencia y en [illegible]

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos, averiguaciones. Gratis remitimos "Guía inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Inventiva". Dirigirse a "Fomento Industrial". Sucursal: Tucumán 1352 y Talcahuano 612, 3er. piso. Director técnico: Dr. E. Heffter.

EL GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS 43
SE CLAUSURARÁ EL 30 DE SEPTIEMBRE
Oficina Central, para el canje de etiquetas.
C. PELLEGRINI 326 Bs. As.
Piccardo y Cia. Lda.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLISEO

Ante una sala sumamente concurrida se verificó ayer en el Coliseo, en vespertina, la anunciada representación de "Norma", en la cual reapareció la soprano Rosa Raisa.

Por la noche subió a escena "El piccolo Marat", la última producción de Mascagni, que tiene en el celebrado tenor Gigli y en el bajo Cirino dos excepcionales intérpretes. Les secundó la soprano Gilda Dalla Rizza, cuyas dotes vocales no siempre responden a las exigencias de la partitura.

En la tarde de hoy se celebrará la matiné vocal e instrumental que los principales artistas y maestros de la compañía lírica ofrecen a sus colaboradores el coro y la orquesta. Además del segundo acto de "El barbero de Sevilla", que interpretarán Gigli, Besanzoni, Cirino y Rimini, intervienen todos los principales elementos con un programa de concierto, baile, etc.

La función de la noche, 18a. de abono, se hará con "Mignon", interviniendo Gabriela Besanzoni, Toti Dal Monte, Minghetti y Pinheiro, transfiriéndose para el sábado la representación de "Manón", de Puccini, anunciada con Gilda Dalla Rizza.

Mañana, en extraordinaria, se ofrece "Norma", con Rosa Raisa.

CERVANTES

En la función celebrada ayer por la tarde en el "Cervantes", la compañía de bailes que dirige el danzarín y coreógrafo Ricardo Nemanoff hizo conocer el nuevo "ballet" "Orange et vert", compuesto sobre música de Claudio Debussy, que fué muy bien recibido por el público, y en el cual se destacaron las primeras figuras Epoterina Galantha, Nemanoff y Alonso.

Los demás números a cargo de la primera bailarina clásica Gola Chabelska y de las señoritas Delpont, Otero, Mendes y Arnaud fueron muy aplaudidos.

Se presentó también la bailarina española Luisa Salas, elemento de mucho mérito que se incorpora a la compañía. La señorita Salas ejecutó dos danzas españolas: "Querer gitano", de Ross, y "Danza quinta", de Granados, números que merecieron una calurosa acogida por el arte con que fueron realizados.

Mañana verificará una nueva sesión de bailes con un programa muy variado.

MARCONI

La compañía española de la tiple Aída Arce estrenó anoche con mucho éxito la opereta en tres actos "Mascotita", de Okonskowski, música del maestro Jean Gilbert, traducida y adaptada por Ricardo Cappenberg.

"Mascotita" es una opereta que si no agrega nada de novedoso dentro de la producción corriente, tiene la ventaja bastante apreciable de haber sido ilustrada con números musicales muy agradables y bien seleccionados.

El libreto gusta porque no le faltan situaciones de eficacia y de sumo interés. Además el consabido "cabaret" de casi todas las operetas de procedencia vienesa, ha sido permutado en "Mascotita" por el interior de un buque donde se desarrollan escenas análogas a las de aquéllos, pero con elementos diversos, y el acto tercero pone en el conjunto una nota de color. El músico, más que original, se muestra habilísimo. Con recursos de orquestación disfraza notablemente motivos de otras páginas que no pasan inadvertidas y que por los giros que les imprime, siempre con gusto y acierto, resultan de buen efecto.

Protagonista fué la aplaudida tiple Aída Arce, cuya ductilidad de temperamento y excelentes condiciones vocales hacen que logre sacar gran partido de toda esa diversa colección de personajes siempre calcados sobre un mismo patrón, circunstancia que, por lo mismo, exige de la artista un constante esfuerzo para no repetirse. En todo momento la señora Arce resultó muy eficiente, contribuyendo en grado sumo al éxito de la nueva opereta. La señorita Concepción Busón la secundó correctamente, haciéndose aplaudir en muchos pasajes.

De los actores no podría decirse lo propio. El tenor Parés no resulta más cuando habla que cuando canta, y el primer actor Ketes tiene poca pasta de tal.

"Mascotita" se presentó con excelentes decorados, y el maestro Travé dirigió su reducida orquesta con mucha pericia.

La opereta de Gilbert se repite hoy.

Festival para hoy

Biblioteca "María Chertkoff" y Centro de cultura "El Hogar Obrero" — hoy jueves, a las 20.30 horas, se llevará a beneficio de ambas instituciones, a cabo una función y conferencia en el cine Lupo, calle Venezuela 3989.

Hequí el programa que será desarrollado:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Justicia del proletario", cinedrama en 7 actos.

Segunda parte — Himno de los trabajadores; Conferencia por el diputado R. González Iramain, sobre un tema de actualidad; monólogo "Una rosa", por el ciudadano Juan J. Mazzeo; "Sin patria", diálogo cuya interpretación estará a cargo de los actores E. Porcellana y J. Papolo; cinta cómica "Campeón por casualidad", en tres actos.

Tercera parte — Hijo del Pueblo; "El embustero", film en 6 actos.

Entrada, función completa, $ 0.40. Pueden retirarse localidades en C. Calvo 4211 y en Venezuela y Pérez, de 20 a 22.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Obrero herido de una coz — El obrero conductor de la repartición municipal Roberto Valentini, domiciliado en la calle Jaramillo 3082, en circunstancias en que pretendía efectuar un arreglo en las guarniciones de un equino, éste le aplicó una coz que le produjo una lesión de importancia en la pierna izquierda.

En el hospital Bosch se le practicó la primera cura.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Jujuy y Cochabamba.

Sustracción de un carro — En la comisaría 11a. denunció ayer Alfredo Dehesa, domiciliado en la calle Godoy Cruz 1634, que en circunstancias en que su empleado José Vela había penetrado en la casa Rocamora 4213, unos sujetos cerraron con una cadena y candado la puerta de la calle de este domicilio y le hurtaron un carro con caballo y 12 tarros de leche, que justipreció en 1800 pesos.

La citada repartición ha puesto en conocimiento del hecho al juez Llavallol.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

El LUNES 3 de Octubre, a las 20.30
se efectuará el gran festival en el
TEATRO COLISEO
a beneficio de la CASA DEL PUEBLO y del diario "Germinal", de Montevideo.
Representación de "Rigoletto", de Verdi; Hijo del Pueblo, La Internacional e Himno de los Trabajadores, cantados por el coro y principales artistas. Divertissements. Conferencia por el doctor EMILIO FRUGONI, siendo presentado por el diputado nacional ANTONIO DE TOMASO.
Platea, $ 4.90; tertulia, 3; galería, 1.50, palco, $ 30, 20 y 15.
Se venden en Rivadavia 2089, de 12 a 20.
¡Adquiera hoy mismo su localidad!

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

EN CASI TODO EL SUR DE ITALIA FUÉ DECLARADA LA HUELGA GENERAL

OCUPACION DE LA FABRICA DE TINTURAS DE HOCHET POR LOS OBREROS

MAÑANA SERÁN LEVANTADAS LAS SANCIONES ECONOMICAS IMPUESTAS A ALEMANIA

Cuestiones del trabajo

Huelga de los obreros metalúrgicos de Sestri Ponente

El conflicto de los trabajadores ferroviarios en la Transilvania

BERLIN, 28 — Los obreros se apoderaron de la fábrica de tinturas de Hochet, sobre el Main, y están en posesión de la misma. Las autoridades francesas de ocupación anunciaron que no intervendrían en los sucesos y pidieron que no se hiciera uso de violencia.

GENOVA, 28 — Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Sestri Ponente, al conocer la resolución de los patronos por la cual les anunciaban una reducción de salarios.

Los huelguistas amenazan ocupar las fábricas y destruir las maquinarias si se les hace oposición.

BUDAPEST, 28 — Se ha declarado el estado de sitio en la Transilvania, a consecuencia de la huelga de ferroviarios.

EL REFERENDUM DE LOS FERROVIARIOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 28 — Actualmente se está efectuando el escrutinio de una votación realizada por 186.000 ferroviarios, quienes resolverán si declararán una huelga como acto de protesta contra recientes reducciones en sus salarios.

VIGILANCIA EN UNA FABRICA EN HUELGA

BERLIN, 28 — La policía vigila la casina Dunlop, en la región de Hanau, que tuvo que cerrar sus puertas debido a los salarios exigidos por los obreros.

PARALIZACION DE LINEAS FERROVIARIAS

DUBLIN, 28 — Todos los servicios del ferrocarril "Great Southern Western" han sido clausurados.

10.000 obreros y empleados se encuentran por consecuencia sin trabajo.

El asesinato del diputado socialista Di Vagno indigna al pueblo

Choque entre "fascisti" y socialistas en la provincia de Bari

ROMA, 28 — Comunican de Bari que continúa la huelga general decretada por las organizaciones obreras de las Apulias en señal de protesta con motivo del asesinato del diputado socialista Giuseppe Di Vagno. La huelga se ha extendido a la región de Calabria.

En Ortanova, cerca de Bari, se produjo un choque entre socialistas y "fascisti", resultando dos muertos.

Los ánimos se encuentran exaltados, y se teme que se produzcan otros conflictos.

LA CARESTIA DE LA VIDA

En Lisboa los obreros amenazan declararse en huelga

LISBOA, 28 — Los obreros organizados en sus sindicatos de oficio amenazan con paralizar sus trabajos con motivo de la carestía de la vida y especialmente del pan. Una comisión de representantes de las colectividades republicanas se entrevistó con el ministro de agricultura, a fin de que evite un probable conflicto.

UN TIFON

Causa centenares de víctimas

TOKIO, 28 — Un tifón, desencadenado en la parte central del Japón, ha causado la muerte de varios centenares de personas.

Tratado de paz entre Estados Unidos, Austria, Hungría y Alemania

Oposiciones de los senadores demócratas a la ratificación

WASHINGTON, 28 — Hasta ahora los senadores demócratas que se reunieron ayer, no han llegado a un acuerdo sobre el plan de acción que desarrollarán contra la ratificación de los tratados de Estados Unidos, con Alemania, Austria y Hungría; sin embargo se nota que la oposición aumenta.

La mayoría se muestra a favor de los tratados, pero hay un cierto número de indecisos.

Existen razones infundadas para creer que serán hechas numerosas reservas con respecto a dichos tratados, pero hay pocas esperanzas, según los diarios, de que las reservas de los demócratas tengan éxito.

La segunda conferencia demócrata a efectuarse mañana se espera ha de llegar a una decisión definitiva con respecto a la acción a adoptarse y mientras tanto los líders republicanos no están apresurando sus esfuerzos para asegurar la ratificación, deseando consolidar aún más a los partidarios del tratado.

Los aliados y Alemania

Entrega y destrucción de material de guerra germano

Será establecida una fiscalización aliada en la frontera del Rhin

PARIS, 28 — El jefe del gabinete francés, Aristides Briand, comunicó a Mayer, embajador de Alemania en esta capital, que a partir del día 30 del corriente mes quedarían levantadas las sanciones económicas impuestas a Alemania por los aliados y que se extienden sobre el Rhin.

LONDRES, 28 — Se ha anunciado semioficialmente que la comisión interaliada se halla perfectamente satisfecha por el progreso acusado en la entrega y destrucción de armamentos alemanes.

Se han dado pasos para descentralizar a la policía, de conformidad con el acuerdo de Spa.

PARIS, 28 — En los círculos oficiales se ha declarado hoy que no se tiene la menor aprensión de que Alemania pueda organizar y equipar un ejército, poniendo en peligro a los aliados, y se hace notar que la comisión que entiende en la destrucción de armamentos ya ha destruido 24.000.000 de toneladas de bombas, 32.800 cañones, más de 4.000.000 de fusiles y 350 millones de municiones menores. Además se espera la destrucción de un millón de toneladas de bombas, de 102 cañones, de 162.000 fusiles y de 90.000 de municiones menores.

Aproximadamente la misma proporción de ametralladoras y morteros de trinchera han quedado inutilizados.

FISCALIZACION EN LA ZONA DEL RHIN

PARIS, 28 — Briand expuso ante el gabinete los términos del acuerdo aliado sobre la fiscalización que será establecida en la frontera del Rhin una vez que sean levantadas las sanciones económicas.

Briand manifestó que el gobierno alemán había aceptado las estipulaciones contenidas en la misma.

"COMENTARIOS DE "THE TIMES"

LONDRES, 28 — "The Times" publica hoy un artículo demostrando que Alemania limita sus obligaciones de reducir el ejército, a facilitar informaciones a los aliados.

El mismo diario insiste sobre la necesidad esencial de mantener la comisión de fiscalización, la cual sería conveniente reforzar y que constituye una garantía real sin la cual no existe tranquilidad posible para Francia, como tampoco puede producirse el resurgimiento financiero y comercial de Europa.

Japón nombró a los delegados que lo representarán en la conferencia del desarme

Los miembros de cada delegación, sin tener en cuenta el número, tendrán un solo voto

NUEVA YORK, 28 — El corresponsal de la Associated Press en Tokio comunica que en esa capital se ha anunciado oficialmente que los delegados japoneses a la conferencia de Washington, sobre la limitación de los armamentos, serán: El presidente de la cámara de pares, Iyesato Tokugawa; el ministro de marina, Tomo Saburo Kato, y el embajador japonés en Estados Unidos, Shide Hara.

WASHINGTON, 28 — Sin tenerse en cuenta el número de miembros de las delegaciones, cada una de éstas, que participen en la conferencia sobre el desarme, tendrá un solo voto, en nombre de sus respectivos gobiernos. Esto se anunció oficialmente hoy.

Las resoluciones de la conferencia, sobre cualquier tópico, deberán ser unánimes, y estar de acuerdo con la agenda.

BRIAND IRA A WASHINGTON

PARIS, 28 — El gabinete definió nuevamente sus decisiones sobre la conferencia de Washington y sobre la delegación a enviarse.

El primer ministro, Briand, al salir de la reunión, dijo:

"Ciertamente he de ir a Washington, a menos que algo imprevisto me lo impidiere".

Doscientas familias argentinas en Chile se hallan en la miseria

Se ha pedido intervención a la cancillería de su país, pero hasta ahora no ha recibido contestación

SANTIAGO, 28 — En los asilos de Santiago hay albergados doscientos argentinos procedentes de la pampa salitrera y que viven actualmente socorridos por la caridad fiscal. Están acampados con sus mujeres e hijos y todos se hallan en plena miseria.

Se ha pedido la intervención de la legación argentina la que informó que hace 20 días remitió una nota a la cancillería de su país pidiendo la solución urgente que el caso requiere, pero todavía no ha recibido contestación.

Desocupación forzosa

La conferencia de Wáshington para considerar el problema

Despacho de la comisión encargada de estudiar los medios de solución

NUEVA YORK, 28 — La comisión especial del congreso sobre la desocupación convino, unánimemente, sobre las medidas de emergencia que han de tomar los manufactureros, para ayudar a que se mejore la situación creada. Los detalles del arreglo no han sido dados a conocer.

WASHINGTON, 28 — La comisión encargada por la conferencia sobre la desocupación adoptó las siguientes medidas para remediar la actual situación en Estados Unidos:

Primero, la reanudación del servicio federal de empleos, coordinándolo con las agencias municipales de todo el país y haciendo un llamamiento a todos los intendentes y gobernadores para que cooperen; segundo, la adopción de un sistema parcial, de horas, en las fábricas, facilitando así el empleo de un máximo número de obreros.

En esa forma los manufactureros que emplean 2.000 obreros en tiempo completo, podrán emplear 3.000 por el sistema parcional.

Asunto serbioalbanés

Las fuerzas tuvieron un choque en el frente del Drin

Francia, Gran Bretaña e Italia llegaron a un acuerdo sobre el asunto

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Daily Express" en Belgrado anuncia que 3.000 albaneses atacaron a los serbios en dos localidades ubicadas sobre el frente del Drin, pero fueron obligados a retirarse, aun cuando luego contratacaron furiosamente.

ROMA, 28 — La agencia Stefani dice que habiéndose llegado a un acuerdo entre los gabinetes de Londres y Roma respecto de la cuestión de Albania, el embajador de Italia en París comunicó dicho acuerdo a Briand, quien de inmediato dió la adhesión del gobierno francés al acuerdo citado.

Bolivia y Chile negociarán directamente la revisión del tratado de 1904

La asamblea de Ginebra consideró ayer la cuestión del hambre en Rusia

OPINION DE LOS DELEGADOS INGLESES

GINEBRA, 28 — El delegado de Bolivia, Aramayo, leyó hoy ante la asamblea una nota de la delegación de su país, que solicitó fuera incluída en las minutas de la asamblea.

La nota acepta la decisión de los juristas. Sostiene, sin embargo, que la oposición de éstos no ha debido tomar en consideración la nota de la delegación de Bolivia, dirigida a la primera asamblea en noviembre del año ppdo., en la cual se exponían las razones que motivaron el petitorio de esta nación y se aclaraba el verdadero concepto del mismo.

Aramayo declaró que Bolivia no insistirá en que su solicitud fuera incluída en la orden del día, pero que reclama el privilegio de presentar una nueva solicitud ante la próxima asamblea que se conformara a las disposiciones del pacto de la liga.

Respondiendo a la invitación de Edwards, para iniciar negociaciones directas, Aramayo dijo que Bolivia no había sido muy afortunada en tales negociaciones, sintiendo que su situación se asemejaba a la de un cordero tratando con un león. Dijo que preferiría que cualquiera negociación se efectuara bajo la protección de la liga.

Edwards replicó que Chile no podía consentir en que a Bolivia le fuera permitido reservarse el derecho de renovar una demanda que había sido rechazada, y que el único procedimiento que Chile podría permitir sería el de negociaciones directas, no para la revisión del tratado, pero con el fin de ayudar el desarrollo económico de Bolivia.

GINEBRA, 28 — Al referirse a la opinión expresada por los juristas sobre la competencia de la asamblea para revisar tratados el jefe de la delegación chilena, Agustín Edwards, manifestó hoy ante la asamblea la satisfacción sentida por esa delegación al saber que los juristas habían resuelto que la solicitud de Bolivia no estaba en regla.

Edwards dijo que Bolivia podía buscar una solución por medio de negociaciones directas, y puesto que Chile nunca se había opuesto a ello.

Manifestó que podía afirmar que su país estaría favorablemente dispuesto a considerar cualquier proposición tendente a favorecer el desarrollo económico de Bolivia.

Dijo que Chile no es, y nunca ha sido, un campeón de la guerra, que siempre había seguido una política pacifista y que su firma se halla agregada a todas las convenciones internacionales, que tienen por objetivo promover la paz y reprimir los conflictos armados. Agregó que cualquier actitud asumida por la asamblea contraria a la opinión de los juristas, hubiese tenido consecuencias desastrosas.

GINEBRA, 28 — Aun cuando Edwards y Aramayo pronunciaron discursos contrarios, Balfour anunció que las negociaciones directas estaban a punto de comenzar entre Chile y Bolivia, para llegar a un arreglo.

Karnebeek le siguió en el uso de la palabra y confirmó la manifestación anterior, diciendo que las negociaciones directas ya se habían convenido entre ambos países. Dichas negociaciones serían seguidas muy de cerca por la liga.

Congratuló a ambas partes por su actitud con respecto a la liga y por la decisión demostrada para negociar.

Edwards, continuando en sus manifestaciones, dijo:

"Estamos sinceramente interesados en el bienestar de Bolivia, pero si una solicitud similar llegara a la liga por parte de otro país, para una revisión de tratados, nos opondríamos a ello, porque establecería un peligroso precedente".

GINEBRA, 28 — Balfour, delegado de la Gran Bretaña, expresó sus felicitaciones a las delegaciones de Bolivia y Chile por cuanto el conflicto entre sus respectivos países no se hallaba ya incluído en la asamblea.

Refiriéndose al derecho invocado por Bolivia, de renovar su solicitud, Balfour dijo que era un derecho inalienable, que tenían todos los miembros de la liga, pero que abrigaba la esperanza de que ambas partes encontrarían la ventaja de reunirse privadamente y arreglar sus diferencias según los mismos principios que gularían a la liga, si tuviera que intervenir.

El delegado británico dijo que los sudamericanos tenían la ventaja de no estar divididos, como los europeos, por diferencias de raza y de religión y que tenía la esperanza de que este conflicto sería resuelto más fácilmente que aquellos que perturban a Europa.

El presidente de la asamblea, Karnebeek, manifestó a ambas delegaciones los buenos deseos de la asamblea para el resultado satisfactorio de sus eventuales negociaciones.

GINEBRA, 28 — Aramayo declaró hoy en la asamblea que Bolivia aceptaría la invitación de Chile para revisar el tratado de 1904, siempre que las negociaciones directas se realizasen bajo la fiscalización de la liga de las naciones.

GINEBRA, 28 — La comisión encargada del estudio de los asuntos políticos, examinó la cuestión del hambre en Rusia.

El delegado de Suiza, Motta, presentó el informe redactado por la subcomisión, en la que se comprueba que la situación en aquel país es evidentemente seria y en consecuencia es necesario socorrer a los famélicos rusos con la mayor rapidez.

La subcomisión mencionada pide que se dirija un llamado urgente a todas las organizaciones de socorros privadas y expresa su deseo de que todos los gobiernos presten su apoyo moral y financiero a esas organizaciones.

El representante de Sud Africa, lord Robert Cecil, propuso ciertas enmiendas al informe de la subcomisión.

La comisión de asuntos políticos proseguirá hoy la discusión de esta cuestión.

GINEBRA, 28 — La sexta comisión decidió que la misma no desarrollara una acción independiente, para alimentar a los rusos hambrientos, a menos que la conferencia internacional que se reunirá en Bruselas el 6 de noviembre próximo, confíe a la liga dicha tarea.

Se ha hecho notar que el soviet debe enviar una parte de los 150.000.000 de rublos oro, que dice poseer para pagar los alimentos y provisiones para la población.

GINEBRA, 28 — L. Fisher, de Gran Bretaña, e Imperiali, de Italia, hicieron notar a la asamblea que era prácticamente imposible inducir a los gobiernos a que otorgaran a los soviets créditos por valor de 30.000.000 de libras, con que pudieran comprar cereales, tal como se estipula en el acuerdo de Nansen con los soviets, afirmando dichos delegados que el gobierno ruso está haciendo alarde de disponer de grandes reservas de oro.

Fisher avisó a la comisión que el gobierno británico estaba deseoso de concurrir en ayuda de Armenia, Georgia y Caucasia, pero que no veía ninguna razón para intervenir en Rusia, puesto que aquel país disponía de amplios recursos y la actitud del soviets en los tratados internacionales seguía dudosa.

EL ASUNTO SILESIANO

GINEBRA, 28 — Circula el rumor, pero hay que acogerlo con reservas, de que el consejo de la liga de las naciones decidirá repartir la Silesia, de acuerdo con un trazado que se asemeja a la línea Sforza.

SEGUN CECIL, FRANCIA Y GRAN BRETAÑA OBSTRUYEN LOS PROYECTOS SOBRE EL DESARME

GINEBRA, 28 — Durante el debate del asunto de la limitación de armamentos, desarrollado en el seno de la comisión respectiva, el delegado de Sud Africa, Cecil, manifestó que los representantes de Francia y la Gran Bretaña, debieran presentar proposiciones para la reducción de armamentos o de lo contrario dejar de obstruir los proyectos apoyados por otras naciones.

Suceso austrohúngaro

Hungría contesta al ultimátum enviado por los aliados

Se halla dispuesta a entablar negociaciones directas con Austria

PARIS, 28 — Hungría ha enviado una nota al consejo de embajadores, declarando que se halla dispuesta a seguir las instrucciones de dicho consejo, respecto al Burgenland, y solicita, al mismo tiempo, la aprobación de ese cuerpo para emprender negociaciones directas con Austria, para resolver el asunto.

El consejo de embajadores ha redactado una respuesta a la nota húngara, diciendo que no hace objeciones a la iniciación de negociaciones directas, ni tampoco a la mediación de una tercera parte, siempre que primeramente los húngaros observen la orden de evacuación del Burgenland, dictada por el referido consejo.

LONDRES, 28 — Una información de fuente inglesa anuncia que Hungría tendría el propósito de acceder al pedido de los aliados respecto al Burgenland.

La misma información agrega que las conversaciones entre el primer ministro checoeslovaco, Benes, y Banffy, han ejercido influencia sobre Hungría, cuya actitud es ahora más moderada.

PARIS, 28 — La conferencia de embajadores decidió esta mañana no hacer ninguna objeción a la firma de un acuerdo austrohúngaro, siempre que Austria lo acepte bajo reserva de la evacuación completa de los Comitats en el plazo fijado en la última nota de la conferencia.

Centenario de Méjico

Discurso del ministro mejicano en París

PARIS, 28. — Con motivo del centenario de la independencia de Méjico, el encargado de negocios de ese país dió una fiesta a la que asistieron varios ministros y personalidades francesas y extranjeras.

Nervo en un discurso que pronunció dijo que Méjico, luchando por el ideal de la libertad integral y el progreso moral del pueblo, no renegando de ninguna deuda legítima, permaneciendo honrado y solvente, bajo la dirección de un gobierno cuya diplomacia franca y leal conquistó la confianza y la estima, consolidó su prestigio salvaguardando su soberanía dentro de la justicia y del derecho.

Después Nervo comparó las riquezas de Méjico con su deuda relativamente pequeña y terminó declarando que la nación mejicana está dispuesta a cumplir todas las obligaciones internacionales, pero está también firmemente decidida a no abdicar ningún derecho.

Dior le contestó haciendo votos por la prosperidad de Méjico.

Después fueron exhibidas varias cintas cinematográficas mostrando las riquezas y las bellezas de Méjico.

¿Se trata de llegar a una solución pacífica de la cuestión marroquí?

Se dice que Abd-el-Krin pide la suspensión de las hostilidades

MADRID, 28 — Informaciones de carácter confidencial respecto a la reunión extraordinaria del gabinete, efectuada el 22 del corriente, anuncian que se estaría tratando de llegar a una solución pacífica de la cuestión marroquí.

El lunes, a mediodía, se realizó en palacio una reunión del mismo carácter de la del día 22.

Ambos consejos de ministros fueron presididos por el rey, y los miembros del gabinete salieron por una puerta posterior de palacio para evitar las interrogaciones de los periodistas.

Un personaje manifestó al representante de la Associated, que en la reunión del lunes se trató una solicitud de Abd-el-Krin, para la suspensión de las hostilidades.

El problema irlandés

Hoy el Dail Eireann considerará la respuesta británica

Se anuncia que el contenido será dado a conocer probablemente hoy

DUBLIN, 28 — En todos los círculos de esta capital reina intensa expectativa con motivo de la reunión que celebrará mañana el Dail Eireann a fin de estudiar la respuesta del gobierno británico a la última carta de de Valera, relativa a la celebración de la conferencia de Inverness.

LONDRES, 28 — Se cree que el gabinete ha convenido sobre los puntos principales de la contestación de Lloyd George a de Valera y que se espera que la nota será telegrafiada hoy a Dublín. La prensa se muestra muy optimista con respecto a la situación irlandesa.

LONDRES, 28 — Se anunció esta tarde en Downing Street que la respuesta a de Valera no será dada a conocer en el día de hoy y se manifestaron algunas dudas respecto a la posibilidad de poder conocer su texto mañana.

Se anuncia que no existe ningún contratiempo, pero que Lloyd George resolvió que no había ninguna razón para no esperar otro día, con el fin de dar a todos los miembros del gabinete una oportunidad para estudiar el texto de la respuesta del gobierno.

EN BELFAST CONTINUAN LOS DISTURBIOS

BELFAST, 28 — Se han producido nuevos choques en las calles de esta ciudad.

Numerosas familias católicas han recibido orden de trasladarse a distintos barrios de Belfast.

Situación alemana

El gabinete de Baviera sancionó los acuerdos celebrados con el gobierno central

BERLIN, 28 — El nuevo gabinete bávaro sancionó los acuerdos celebrados con el gobierno de Berlín.

MUNICH, 28 — La comisión constitucional de la Dieta de Baviera ha adoptado una resolución por la cual las autoridades de los estados federales se responsabilizan de la suspensión de los diarios.

Esta determinación resuelve un conflicto que ha estado mucho tiempo pendiente entre el gobierno central de Berlín y el de Munich.

SESION DEL REICHSTAG

BERLIN, 28 — El Reichstag abrió sus sesiones sin mayores acontecimientos. Loebe, hablando en la sesión, declaró que los asesinos de Erzberger habían manchado sus uniformes de oficiales, y que no eran fanáticos, sino hombres enviados para matar a sangre fría.

Se espera que una de las primeras resoluciones que tomará el Reichstag será la ratificación del tratado de paz con Estados Unidos.

REAPARICION DE UN DIARIO SOCIALISTA EN BAVIERA

BERLIN, 28 — Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno bávaro autorizó la reaparición del diario socialista "Munich Morgen Post".

El citado diario había quedado suspendido por orden del gobierno de von Kahr.

A consecuencia de un corto circuito se incendiaron las tiendas de "Printemps" en París

Se calcula que los daños causados ascienden a 55.000.000 de francos

PARIS, 28 — Un incendio destruyó el nuevo edificio las tiendas "Printemps", uno de los más grandes de esta capital. El siniestro ocurrió esta mañana.

El edificio incendiado se halla en el centro de la ciudad y enormes nubes de humo cubrieron la parte oeste de París.

Los daños se calculan en 55.000.000 de francos.

El desastre acontecido es el más grande que desde muchos años se ha visto en la parte céntrica de la ciudad.

El incendio se inició a las 7.15 de hoy, antes de que llegaran los empleados, a consecuencia de un corto circuito.

ULTIMA HORA

LONDRES, 29 — Numerosas minas de carbón del sur de Gales suspendieron las tareas. 80.000 mineros han quedado afectados por esta medida.

SAN FRANCISCO, 29 — La acusación de asesinato contra el artista Arbuckle (Tripitas), ha sido reducida hoy a la acusación de homicidio bajo la cual será juzgado.

SAN FRANCISCO, 29 — El actor cinematográfico "Tripitas" ha sido puesto en libertad bajo una fianza de 5.000 dólares.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA Cangallo 2675.

LECTURAS PARLAMENTARIAS

Ampliación de la red ferroviaria del Central Córdoba

Para hacer efectivo el nuevo y necesario nacionalismo

PROPOSICION DEL GRUPO SOCIALISTA

(SESION DEL 22 DE SEPTIEMBRE)

Tratábase un despacho de la comisión de comunicaciones y transportes, concediendo a la compañía del Central Córdoba una línea férrea desde el kilómetro 209 a la estación Centeno.

Informó el diputado Dursant, y dijo en seguida el doctor

González Iramain — Pido la palabra.

Para que figuren a continuación de este artículo, propondré tres agregados. Dice el primero: "La empresa se obliga a publicar en idioma nacional las memorias y balances de cada ejercicio y distribuirlos gratuitamente a los poderes públicos de la nación, de las provincias y municipalidades de su zona".

Yo no necesito significar a la cámara y a la comisión, la importancia de este agregado y la necesidad de que él figure en el texto de la ley. Desde luego, las autoridades nacionales controlan y ejercen una vigilancia activa sobre estas empresas, intervienen en la fijación de las tarifas, y es elemental que deben conocer la marcha de sus negocios y el giro de sus operaciones. La misma necesidad y el mismo derecho para informarse de estas cosas tiene, desde luego, el pueblo de la república que utiliza y que paga esos servicios. Y ello es tanto más necesario, cuando sabemos que las empresas no siempre suelen transmitir al público ni poner a disposición del gobierno, informes que reflejen de una manera exacta y a veces ni siquiera aproximada, la verdad de sus propias operaciones.

Nosotros hemos tenido ocasión de intervenir en más de un asunto de esta índole, en que nos hubiera sido indispensable y utilísimo conocer el estado financiero y el giro de las operaciones de estas empresas. Ultimamente, el concejo deliberante de esta capital votó, produciendo desde luego una grave lesión a los intereses y al bolsillo de la gente que viaja en tranvías, un aumento de dos centavos en el precio del boleto, y todos sabemos que aquel voto del concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires fué arrancado por el argumento insistente que allí se hizo valer, de la difícil situación financiera en que esa empresa se encontraba. Hemos sabido, sin embargo, o se ha sabido — porque los que intervinimos en la discusión de aquel asunto conocíamos más o menos la verdadera situación de la empresa —; se ha sabido después por el público grueso, que no fué capaz de reunirse y protestar por aquella sanción de verdadera liberalidad para con las empresas: se ha conocido después, repito, la situación de envidiable prosperidad de las mismas y los grandes dividendos que para sus accionistas arrojan sus últimos balances publicados después de conseguir del concejo deliberante el aumento a doce centavos del boleto de tranvía, acogotando a los representantes del pueblo en el concejo con la amenaza de parar sus servicios en vista de que no podrían continuar prestándolos si el público pagaba sólo diez centavos por boleto.

Creemos que por eso es indispensable que las empresas hagan conocer a las autoridades de la nación y al pueblo de la república el verdadero estado de sus negocios, imprimiendo sus balances y sus memorias en el idioma del país. El espíritu "nacionalista" de la cámara y de los señores diputados, no puede tener una exigencia mejor que la de pedir a los directores de estas empresas capitalistas que, por lo menos, hablen con nosotros en forma que podamos entenderlos, es decir, en nuestro idioma.

Ese es el significado o el propósito de este agregado, que no creo que pueda encontrar en ninguno de los señores diputados la menor resistencia, sobre todo para que sea una verdad efectiva lo de la publicidad, que no es tal, si los hombres destinados a conocer estas cosas no pueden informarse de ellas por ignorar el idioma en que se transmiten al público.

El otro agregado dice: "El directorio local tendrá plenas facultades para establecer las condiciones de trabajo y la remuneración del personal empleado, como asimismo para resolver los conflictos entre éste y la empresa".

Este agregado tiene un alto propósito fácilmente explicable. Los que hemos tenido desde nuestros cargos representativos ocasión de tratar con las empresas capitalistas, sociedades anónimas que tienen relaciones con el estado nacional, provincial o municipal, hemos visto que éstas, para servir sus intereses y para aumentar su capital, están armadas de todas las facultades y de todas las atribuciones necesarias. Pero cuando por exigencias del mejor servicio público ellas son llamadas a hacer ciertas concesiones o a prestar esos servicios de manera que correspondan a las exigencias del público y del país, estas empresas tienen siempre a mano el argumento de la falta de atribuciones del directorio local. No pueden ellas resolver las cuestiones, que deben ir en apelación o en consulta al directorio, que generalmente está en Londres.

Hay también, para ilustrar este agregado, un antecedente reciente que los señores diputados han de conocer. Cuando tuve el honor de sentarme en el concejo deliberante como representante de mi partido, se discutió la revisión del contrato que la municipalidad de la capital tiene con una fuerte empresa de ésta ciudad: la Compañía Primitiva de Gas. Esa empresa había planteado su conflicto ante la municipalidad en términos difíciles; tampoco ella podía continuar prestando sus servicios si es que la municipalidad no modificaba el contrato de la manera más liberal, renunciando a ciertos derechos garantidos o asegurados por ese contrato suscrito con la municipalidad. Además, no podía tratar con la municipalidad si ésta no le pagaba una fuerte deuda, enorme para el erario municipal, que los concejales debíamos reconocer. Desde nuestros puestos dijimos en aquella ocasión que no teníamos inconveniente en reconocer las deudas de la municipalidad para con la compañía y que no nos opondríamos a que se pagara porque no queríamos que la municipalidad trampeara a sus acreedores. Pero teníamos frente a la compañía la exigencia que tienen los deudores frente a los acreedores: la de que se acreditara la efectividad — puesta en duda — de la deuda cuyo pago se exige. Entonces se produjo en aquel cuerpo deliberante un debate interesantísimo: la compañía del gas no pudo suministrar la prueba exigida porque sus libros estaban, según creo se dijo allí, en Londres, y no pudo acreditar que se debía efectivamente a la compañía una suma aproximada a pesos 700.000.

Añadió el diputado

Justo — Señor presidente: se trata de la ampliación de la red ferroviaria del ferrocarril Central Córdoba, que, como los señores diputados saben, es una empresa netamente extranjera, de capital británico. Tiene — o tenía hasta hace poco — por gerente al señor Babbett, quien ante la comisión investigadora de los trusts — habiendo sido uno de los declarantes más simpáticos y amenos — declaró que es principio de las empresas ferroviarias el cobrar por pasajes y fletes "todo lo que soporte el tráfico", es decir, aplicar un principio neto de monopolio, de trust, como es toda empresa ferroviaria la dueña del terreno que explota. Entonces, señores diputados, aprobando proposiciones como la que ha hecho el diputado Gonzáles Iramain, hemos de comenzar a hacer efectivo el nuevo nacionalismo que nos hace falta.

Hace pocos días un hombre mezclado en graves irregularidades en el orden administrativo, acusado públicamente de estar comprometido en malos negocios, en negocios sucios con el gobierno de la nación, de haber obtenido concesiones de favor, de perjudicar el interés público, ha pretendido cubrirse, con la bandera azul y blanca, de las acusaciones que se le han hecho y que han sostenido diputados que no repudian la bandera roja.

Nos perdonarán entonces los señores diputados que insistamos en nuestro neo-nacionalismo y les pidamos reconozcan esta ventaja. Si podemos asustar o irritar a algunos con la bandera roja, nadie nos irrita ni nos asusta con la bandera azul y blanca.

El señor diputado Ortiz ha dicho muy oportunamente que se trata, en las concesiones en que el votó...

Ortiz — De reformas de contratos de concesión.

Justo — Exactamente, es este caso. Se trata de una reforma de contrato. A la empresa Central Córdoba, que pide el derecho de construir este ramal y de explotarlo, le vamos a permitir esa ampliación. Tenemos el derecho de establecer las condiciones, y una de ellas ha de ser ésta, como las otras propuestas por el diputado González Iramain.

Este modo de ver lo presentamos bajo distintos aspectos y en diferentes proyectos hacia el 9 de julio de 1916, al festejarse el centenario de la independencia. Nosotros, que estábamos lejos de las ceremonias oficiales, que no participábamos en los festejos agradables de aquella fecha, ni nos ostentábamos como representantes oficiales del pueblo de la república, presentamos una serie de proyectos concordantes.

El primero proponía establecer una escuela en todas las partes del territorio donde hubiera veinte niños en edad escolar que no dispusieran de escuela. El segundo gravaba con un impuesto especial los inmuebles de los propietarios ausentes; era un impuesto al ausentismo, que rige ya en diferentes países mejor gobernados que el nuestro, pero de la misma índole, países nuevos, coloniales, poblados en gran parte por extranjeros y explotados por el capital extranjero. El tercer proyecto establecía un sistema de política impositiva que nos asegurara obtener de las sociedades anónimas extranjeras establecidas en el país por lo menos tanto como sacan de ellas ciertos gobiernos extranjeros.

No sé si los señores diputados saben que el impuesto sobre la renta que se paga al gobierno británico pesa sobre una cantidad de empresas establecidas entre nosotros, que no hacen trabajar sino a argentinos o a hombres que pueden ser argentinos en cualquier momento, que no sirven sino a consumidores o personas que habitan en nuestro país, y en gran parte empresas que han nacido del capital argentino y han sido fundadas, organizadas y dirigidas durante largo tiempo por hombres del país.

Me basta referirme a la tienda "Gath y Chaves", que es una empresa cuyas asambleas se celebran en Londres, y acaba de refundirse con la empresa Harrods, y a la Compañía general de tabacos, que ha aparecido últimamente comprada por la de los cigarrillos 43, empresa muy poderosa del ramo, pero creo que lo que en realidad se ha hecho ha sido refundir la gran empresa local, más o menos local, con la extranjera, y llevar todo al extranjero.

La casa Vasena es otro caso notable de este fenómeno. Fundada por un hombre oscuro que habitaba en el país — un simple herrero — llegó a ser una empresa considerable, y pronto el capital extranjero encontró conveniente adquirirla y transportarla legalmente a Londres; y hoy se manejan desde Londres los principales negocios de hierro en el país y en esta cámara se votan leyes para enriquecer más a los accionistas dueños de la sociedad anónima inglesa que se llama "empresa Vasena".

Necesitamos, pues, hacer que esta empresa y todas las de su género contribuyan al fisco nacional, por lo menos en la proporción en que contribuye a él el hierro extranjero. Lo mismo es exigible a las empresas de transporte, ferrocarriles y tranvías.

Por fin, señores diputados, presentamos también en 1916 como manifestación de este nuestro nacionalismo bien entendido, proposiciones como la que acaba de hacer en este momento el diputado Gonzalez Iramain. Yo rogaría a los señores diputados que no se comprometieran rechazando proposiciones de este género. La primera vez que vinieron a la cámara aparecieron de improviso en un debate de esta naturaleza, y juzgadas inoportunas del punto de vista de los intereses de las empresas, cuya fácil tramitación de negocios en esta cámara se pretendía que se quería obstruir, fueron desechadas. Después volvieron como proyecto de ley a esta cámara y jamás ese proyecto de ley fué considerado. Ahora aparecen en la primera forma y se nos viene a decir: ¿por qué no han proyectado ustedes la reforma de la ley de ferrocarriles?

Esto no se refiere solamente a los ferrocarriles: a cualquier otra empresa de servicio público o de naturaleza semejante hay que aplicarlo en igual forma o grado.

Hace pocas sesiones se hizo en esta cámara una ceremonia, una sesión especial celebrando el centenario de la independencia del Perú. Se pronunciaron discursos del estilo y del fondo usuales, se dió lugar a que hablara un diputado no designado de antemano para caracterizar más como un vínculo místico el que nos une a aquella república, y se dió por terminado el acto. Yo me quedé con un discurso "in pectore". Me dieron ganas de hablar, no quise perturbar tal vez la fiesta y me abstuve de hacerlo; pero oí con verdadera pena hablar tanto de la independencia del Perú cuando aquel país, como el nuestro, señores diputados, son hoy más tributarios del extranjero que en 1810. Aparecemos con una independencia y una libertad políticas de forma, pero en el fondo dependemos hoy más que hace un siglo de la autoridad y del poder extranjeros; y no hay poder más absoluto, más absorbente, más tiránico que el poder del monopolio, que el poder de las empresas capitalistas dueñas de algo. El Perú está bajo la férula de la "Peruvian Corporation", dueña de ferrocarriles y de minas, acaso de la mitad de la riqueza del Perú. Y no dudo de que tiene una influencia preponderante en todo lo que allí se hace. Nosotros estamos sujetos a las grandes empresas ferroviarias del país, que son todas extranjeras. No son de propiedad nacional sino las líneas que no transportan casi nada. Las grandes empresas son bien conocidas. Todas tienen sus sedes en Londres y todas nos ocultan sus negocios. El diputado González Iramain se ha referido a los negocios de la empresa de tranvías Anglo Argentino. Se presentó como una quiebra para conseguir la nueva concesión de elevar los pasajes en 20 por ciento, y el primer resultado de esa elevación del boleto a 12 centavos ha sido el de que esa empresa ha pagado con los beneficios de un año los dividendos atrasados de tres años juntos con el del último ejercicio, según se ha dicho en Londres.

Yo creo, señores diputados, que mucho más importantes que esa ceremonia que nos están prometiendo los diarios hace varias semanas, a celebrarse en Kiel, de desagravio a la bandera, la misma bandera fué hundida repetidas veces por los submarinos alemanes, y que ahora se va a desagraviar tirando algunos cañonazos en el momento en que sea izada en el palo mayor de un buque cualquiera; mucho más importante para afirmar nuestro sano nacionalismo es que se tomen en cuenta proposiciones como ésta, repetidas veces presentada, suficientemente aclarada, y que hoy sería imposible desechar.

Pedimos que sobre este punto se haga votación nominal.

Papel lucido—

Fox — Ruego al señor diputado me ceda la palabra un momento para referirme a unas del señor diputado Justo.

En el curso de su exposición el señor diputado Justo ha pronunciado las siguientes palabras, más o menos: que si alguien puede asustar con la bandera roja, nadie los va a asustar con la bandera azul y blanca.

Yo entiendo que esto importa una irreverencia para el pabellón nacional, y por eso pido al señor diputado por la capital que se sirva explicar esas palabras.

Justo — No tengo inconveniente.

El señor diputado, a quien podemos manejar como los toreros al toro, presentándole un trapo rojo, no nos puede alejar de ninguna cuestión que veamos conducente al bien público, refiriéndose a la bandera.

Ideales
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

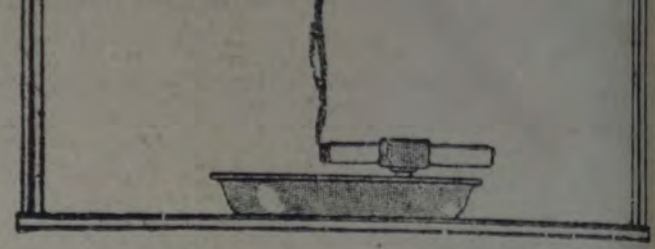

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha organizado, con el concurso de las agrupaciones de las localidades respectivas, las siguientes conferencias de propaganda general:

Sábado 1o. de octubre. — En la velada que realiza el Centro de **Coronel Vidal** hablará el diputado Teodoro Bronzini.

Domingo 2, en Puerto La Plata, por la tarde, hablará el diputado Jerónimo Della Latta; en **Lomas de Zamora**, por la tarde, el ciudadano Mario Sciocco; en **Maipú**, el diputado José M. Lemos; en **Coronel Vidal**, por la tarde, el diputado Teodoro Bronzini.

Sábado 8, en Dionisia, hablará el diputado Jerónimo Della Latta.

Domingo 9, en Mira Mar, hablará el diputado Jerónimo Della Latta; en **Bartolomé Mitre** (partido de Vicente López), el ciudadano Gregorio M. Boschinsky.

Domingo 16, en Ramallo, hablará el diputado José M. Lemos.

Voto general — La secretaría de la Federación Socialista terminó ayer la remisión de los sobres conteniendo las boletas para el voto de candidatos a gobernador y vice.

No se han remitido los sobres correspondientes a los afiliados de los centros de Ameghino, Isla Maciel, Rivadavia, Saladillo, Vedia y Villa Ballester, en virtud de que no han remitido la nómina de afiliados de los mencionados centros, reclamada reiteradas veces por la Federación bonaerense.

Incorporación de los enrolados en el padrón provincial — El ministro de guerra comunicó ayer al ministro de gobierno que de acuerdo con el pedido del P. E. de la provincia había autorizado a los jefes de las oficinas de registro civil que a la vez lo son de las oficinas enroladoras, para entregar la nómina de los enrolados en este año a las juntas de reclamaciones, a fin de incorporarlos en los padrones provinciales.

Como consecuencia de dicha autorización el ministro de gobierno envió ayer a las juntas de reclamaciones la siguiente comunicación: "Me dirijo a usted haciéndole saber a los fines que estime corresponder que a los efectos de lo dispuesto en la última parte del artículo 30 de la ley electoral puede esa junta requerir de la oficina enroladora (registro civil) de ese distrito, o en su caso del señor jefe del distrito militar, la nómina, autorizada, de los inscriptos en el padrón de enrolamiento nacional hasta el 24 del actual, que hubieren cumplido los 18 años durante el corriente año. A tal efecto por el ministerio de guerra se han adoptado las resoluciones pertinentes. Saludo a usted atentamente. — (Firmado): O. F. Siri".

La actuación del juez Quintana

Escrito del procurador de la corte pidiendo se le apliquen medidas disciplinarias

Damos a continuación el escrito del procurador de la corte, doctor Julio Sánchez Viamonte, en el que se solicita del alto tribunal de la provincia la aplicación de medidas disciplinarias contra el juez doctor Quintana, por mal desempeño de sus funciones.

Dice así:

Suprema corte: Pongo en conocimiento de V. E. que el día 22 del corriente el jurado de enjuiciamiento de magistrados absolvió al juez de primera instancia del departamento del sur doctor Antonio Quintana de los delitos de usurpación de autoridad (art. 240, inc. 5o. del código penal), falsedad (art. 293 C. penal), actos reiterados de parcialidad manifiesta y reiteración de irregularidades del procedimiento, que obligaban a separarlo del cargo que desempeña, de acuerdo con el art. 17, letra a, inc. 1o. y 6o., letra b, inc. 5o. y art. 18, inc. 2o. y 4o. de la ley de enjuiciamiento de magistrados.

La acusación se fundaba en hechos plenamente probados en la investigación decretada hace algún tiempo por esa suprema corte.

V. E. recordará que antes de formular acusación dictaminé en esas actuaciones requiriendo la aplicación de varias medidas disciplinarias contra otros magistrados y funcionarios, y con respecto al juez Quintana estimé que los hechos por él cometidos eran sumamente graves y caían bajo la jurisdicción del jury de enjuiciamiento, pero que si la suprema corte no les atribuía la misma gravedad, debía también corregir disciplinariamente al juez Quintana.

V. E. impuso varias correcciones a otros funcionarios, pero con respecto al juez Quintana, no lo hizo, entendiendo, como yo, que los hechos comprobados eran graves, que escapaban a su jurisdicción y que debía acusarse ante el jury de enjuiciamiento, devolviéndose a ese efecto las actuaciones respectivas.

El jury de enjuiciamiento de magistrados ha encontrado que los hechos están comprobados, pero que carecen de importancia.

Creo haber cumplido estrictamente con los deberes de procurador general "ad hoc" de la suprema corte y haber salvado la responsabilidad de V. E. y la mía, ya que el esfuerzo hecho para procurar la mejor administración de justicia no puede desconocerse.

El jury de enjuiciamiento de magistrados ha absuelto al juez doctor Quintana, reservando sobre él toda la responsabilidad que tal decisión trae aparejada.

Pero las faltas se han cometido por el juez doctor Quintana y si no revisten la gravedad atribuída y no caen bajo la jurisdicción del jury, son faltas leves y la suprema corte está en la obligación de corregirlas, de acuerdo con las facultades que le confiere el art. 1o de la constitución.

Debo, pues, imponerse al juez doctor Quintana una severa corrección disciplinaria por las arbitrariedades, irregularidades y actos de parcialidad manifiesta comprobados y a que me refiero en el 1 y 2 cargo de mi dicta en corriente a fs.... del expediente, letra s, núm. 28296.

El día 21 del corriente V. E. me pasó varios expedientes de los que resultan cargos graves contra el juez que acusé, doctor Quintana.

Aun cuando el procurador general de la suprema corte titular doctor W. Ocampo y V. E. han declarado expresamente que los hechos comprobados en esos expedientes por su gravedad escapan a la acción de la suprema corte y caen bajo la jurisdicción del jury de enjuiciamiento de magistrados, por mi parte no he de formular una nueva acusación.

No es que esté en desacuerdo con el procurador titular y V. E. con respecto a la calificación de estos nuevos hechos comprobados; creo firmemente que están previstos en la ley de enjuiciamiento de magistrados, pero estos nuevos cargos, con ser graves, no revisten gravedad, ni está comprobada la intención dolosa, como en los que dieron fundamento a mi acusación, y si en esa acusación el jury ha absuelto al juez doctor Quintana, en esta otra que formulara la absolución le sería más fácil, y no sería de extrañar llegara a condenar al acusador al pago de las costas, por ser infundada y temeraria la acusación, sanción moral que recaería sobre V. E., ya que mi actitud habría sido la consecuencia de la decisión de esa suprema corte, corriente a fs. 111 del Exp. letra s, núm. 30065.

Mi actitud al acusar, como la de V. E. al inclinarme a acusar, está inspirada en un alto fin de mejoramiento y en un claro concepto de la función judicial, pero cuando la esterilidad de esa medida está descontada y el fracaso desalentador hace perder las esperanzas de lograr tan sano propósito, creo debe buscarse por otro camino el remedio a tan anómala situación.

V. E. no deberá considerar en adelante que las faltas cometidas por los jueces escapan a su jurisdicción; tendrá que corregir esas faltas disciplinariamente en una forma más o menos severa. De ese modo, en procura de la mejor administración de justicia, habrá cumplido con la misión que le impone el art. 160 de la constitución, y tal vez el número y severidad de las correcciones impuestas determine a la autoridad competente a separar de su cargo a un mal magistrado.

En mérito de lo expuesto pido deje sin efecto la calificación de graves que ha hecho de las faltas cometidas por el juez doctor Quintana en los expedientes números 30065, 30164 y 30033, y le aplique por cada uno de los hechos una severa corrección disciplinaria, de acuerdo con la facultad que a ese efecto le confiere la cláusula constitucional citada. — Fdo.: **Julio Sánchez Viamonte (hijo)**. — La Plata, septiembre 23 de 1921.

A los afiliados de Lomas, Bánfield y Talleres

Convocatoria a asamblea local — Se cita a los afiliados de los tres Centros socialistas mencionados en el título, a la asamblea local extraordinaria que se realizará el próximo domingo, 2 de octubre, a las 9 horas, en el local del Centro de Lomas, calle Necochea 209, para considerar la siguiente orden del día: A. B. C.; concurrencia a las elecciones municipales; forma de elegir los candidatos; plataforma electoral; plan de agitación electoral.

Como se ve, se trata de asuntos de suma importancia, que seguramente despertarán interés de parte de los afiliados de ese distrito, quienes tienen la obligación de concurrir a dicha reunión.

Comité electoral permanente — Quedan invitados los ciudadanos Fighini, Díaz Ocampo, Besasso, Abad y Castelletti a la reunión especial que se efectuará hoy jueves, a las 20.30 horas en punto, en Bánfield, para considerar asuntos de importancia que se relacio-

(Continúa en la 6a. pág., 5a. col.)

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Exámenes de proyecto final — Las mesas números 20 y 21 se reunirán hoy a las 17.30, para tomar examen de proyecto final de ingeniería civil.

Conferencia del profesor Doello Jurado — El sábado próximo, a las 14.30, el profesor Martín Doello Jurado dará, en el salón de actos, una conferencia acerca de la "Relación y resultado prácticos de la excursión a Magallanes y Tierra del Fuego realizada, por encargo de esta facultad".

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR

Haberes de julio — La tesorería general de la nación giró ayer el importe de las planillas suplementarias por julio de las escuelas normales mixtas de Esquina (Corrientes), San Justo (Santa Fe) y San Pedro (Buenos Aires), escuela normal de profesores de Tucumán y colegio nacional de Necochea.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes de derecho y ciencias sociales — El viernes 7 de octubre se inaugurarán los cursos de las materias de 3er. grado, con filosofía, a cargo del profesor Sansón Raskowsky, que los continuará dictando los martes y viernes, de 15.2 a 16.15.

Los que deseen asistir a los mismos pueden inscribirse en la administración del Centro, Florida 230, de 9.30 a 12 y de 17 a 19.

Unica cuota de inscripción, $ 5 por materia. Los cursos de historia y francés serán inaugurados en breve.

—Mañana continuarán dictándose en el local de la facultad de derecho, Moreno 350, los cursos de extensión universitaria con el siguiente horario: de 20 a 21, "La evolución económica a través de la historia", por el señor Julio Dillon; de 21 a 22, "Legislación obrera", por el señor Jacinto Armando.

Centro estudiantes de la escuela normal de profesores (turno de la tarde) — Bajo los auspicios del Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores de turno de la tarde (adherido a la Federación de estudiantes normalistas), se inaugurará hoy jueves, a las 17.30, en el local de la normal No. 4, un curso libre y gratuito de lógica, a cargo del profesor Orestes de Zeo.

—Continúa desarrollándose con éxito el curso sobre historia de la civilización a cargo del profesor Astolfi, quien lo dicta en el mismo local y a la misma hora los martes y viernes.

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular — Esta institución prepara los siguientes actos:

Para el sábado 1o. de octubre, a las 20.30, en el local de la biblioteca "Jean Jaurès", Azcuénaga 352, una conferencia cultural. Hablarán los señores Edgardo Casella, "Temas de medicina social", y Juan Antonio Solari, "La nueva civilización".

—Para el domingo 2, a las 9, en el cine Bernardo de Irigoyen 1485. Se exhibirán instructivas películas, y la doctora Alicia Moreau dará una conferencia de divulgación científica.

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1055-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

MOVIMIENTO GREMIAL

SUSCRIPCION
PARA COMBATIR EL HAMBRE EN RUSIA

Por las noticias que se reciben, en todo el mundo se ha producido un movimiento para acudir en socorro de los millones de seres humanos que sufren el azote del hambre en la dilatada región del Volga central a causa de la pérdida de las cosechas.

Decididos a abrir una suscripción para contribuir a aliviar la penosa situación por que atraviesa esa parte importante del pueblo de Rusia, recibimos la siguiente nota:

"Col. Ambrosetti, septiembre 2 de 1921. — Ciudadano administrador de LA VANGUARDIA: Adjunto le remito 6 pesos para la suscripción del diario que debo hasta el 30 del corriente.

También le remito 10 pesos para abrir en LA VANGUARDIA una suscripción a favor de los que sufren hambre en Rusia. — Saludolo cordialmente S. S. — M. Liebermann."

Queda, pues, abierta la suscripción:

Liebermann . . . . . $ 10

LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

La huelga en el garaje "Locatelli" — El movimiento que días atrás se inició en este garaje prosigue con todo éxito.

El comité de huelga ha resuelto dar un plazo, que terminará el 30 del corriente, a fin de que los choferes que guardan sus autos en este garaje se busquen su comodidad en otra parte, en el caso de que para esa fecha el dueño del establecimiento no haya arreglado con el sindicato.

Siempre que esa indicación no fuera atendida, se considerará a los que se encuentren en el caso referido como agiados del capitalista y serán tratados en consecuencia.

FEDERACION O. DE LUZ Y FUERZA

Huelga en la casa Tomás Rodríguez — Por la presente se pone en conocimiento del gremio que los compañeros electricistas que trabajan en la obra Arroyo 962 por cuenta de la casa Tomás Rodríguez, sita en Salta 184, se han declarado en huelga, en solidaridad con el sindicato de veseros, por lo que se recomienda al gremio la debida ayuda. — El secretario.

REPARTIDORES DE PAN Y DEPENDIENTES DE PANADERIAS

Aviso al gremio — Asamblea seccional Para el próximo viernes — La C. A. de esta entidad con secretaría en Chacabuco 584, se dirige al gremio en general para significarle que todo aquel compañero que no está asociado o que dejó de cotizar por cuestiones personales, debe reingresar en la sociedad, a fin de poder así defender eficazmente sus derechos. A este efecto, queda reabierto el registro de socios para todos aquellos que quieran ingresar de nuevo en las filas del sindicato.

La secretaría estará abierta los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados.

—El 30 del corriente, en Yerbal 2600 (Flores), se efectuará una asamblea seccional del gremio.

Obreros expendedores de nafta

El conflicto con la casa Padilla — Camaradas del volante: el conflicto que los expendedores de nafta y la Unión choferes sostienen con la empresa Padilla, continúa con buenas perspectivas para nosotros, pues habrán comprobado los compañeros choferes que la casa está completamente bloqueada.

A medida que transcurren los días se van también orientando los particulares y se solidarizan con la organización y con el boicot. Este gremio acaba de mandarles notas a todos los sindicatos obreros para boicotear eficazmente el alcohol y caña que produce o vende esta firma, y en todo comercio que haya obreros organizados han de responder a este llamado.

Por nuestra parte, no nos daremos descanso hasta conseguir el triunfo.

Los autos que fueron denunciados en la secretaría Unión choferes traicionando el boicot son: 312, 369, 424, 647, 737, 786, 893, 913, 947, 997, 1208, 1358, 1492, 2050, 2077, 2092, 2466, 2739, 4220, 4575, 4950, 4990, 5296, 5326, 5606, 5793, 5929, 5970, 6036, 6119, 6430. Recomendados a todo el gremio por traidores reicidentes a los autos 424, 913, 4950.

Solucionaron el conflicto solidarizándose con el boicot los autos: 426, 471, 760, 738, 924, 1213, 1253, 1426, 1471, 1736, 2314, 2468, 2482, 2710, 2890, 2900, 4543, 5020, 5151, 6440, 8086.

Camaradas: Cooperad al engrandecimiento de la Unión choferes. ¡Viva el bloqueo! — El comité de huelga.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de la C. A. — Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se realizará hoy jueves, a las 20.30, en el local de costumbre.

UNION TRANVIARIOS

A los sindicatos afines — Este organismo obrero desea ponerse en comunicación directa con todos los sindicatos afines del interior y del exterior de la república, para cuyo objeto espera correspondencia urgente de ellos.

Invitación a los delegados — Se invita a todos los compañeros cobradores a que pasen por esta secretaría social el sábado por la noche.

Veladas y conferencias

Unión dependientes y empleados de comercio de La Plata — Organizada por la biblioteca popular de esta sociedad, el próximo sábado, a las 20.30, se realizará un festival y conferencia en el salón de la sociedad Unione Operai Italiani, calle 12 entre 56 y 57.

Con ese motivo se ha preparado un programa en el que figuran los siguientes números:

"Hijo del Pueblo", por la orquesta; representación del drama en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño, titulado "No matarás"; "La Internacional" y "La Marsellesa", por la orquesta; conferencia por el obrero gráfico Juan Grecco y por el empleado de comercio B. Roque, de la capital federal, y gran baile familiar.

Como

la verdad siempre se impone, así se han impuesto entre las personas de buen gusto nuestros inmejorables trajes sobre medida de $ 65 en casimires de pura lana

CASA MÉRIDA

Bolivar esq. Independencia

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

PARA ALIVIAR EL HAMBRE DEL PUEBLO RUSO

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL COMITÉ DE LA F. S. I.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO

LA CONFERENCIA DE BERLIN—

El 13 de agosto pasado se reunieron en la casa de Sindicatos de Berlín los representantes de las centrales nacionales adheridas a la Federación Sindical Internacional.

La reunión, convocada telegráficamente por los secretarios Oudegeest y Fimmen, se ha celebrado en la Casa de los Sindicatos de Berlín los días 13 y 14 de agosto, y a ella han acudido, además de los miembros del comité internacional, representantes de Bélgica, Alemania, Francia, Dinamarca, Suecia, Holanda, Suiza, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Lituania y Luxemburgo. Manifestaron su imposibilidad de asistir Inglaterra, Italia, España, Austria, Polonia y Hungría, pero habían expresado telegráfica o postalmente su adhesión a los acuerdos.

Después de una amplia discusión, y de haber sido oídas las delegaciones de los partidos socialdemócratas de Rusia y de Georgia, con el solo objeto de recoger informaciones acerca de la situación en ambos países, la conferencia decide por unanimidad que la Federación Sindical Internacional, separada e independientemente de todo partido, iniciará lo más pronto posible un movimiento de socorros en favor del pueblo ruso hambriento. La forma en que esta ayuda debe ser organizada, así como el modo de emplear los fondos, han sido fijados en la "Resolución" que a continuación publicamos, que fué igualmente adoptada por unanimidad, y que debe servir de guía a la acción que hay que emprender, tanto por el comité de la Federación Sindical Internacional como por los comités de las centrales afiliadas.

He aquí los acuerdos recaídos en la reunión de Berlín:

RESOLUCIONES ADOPTADAS—

La conferencia de la Federación Sindical Internacional, cuyo domicilio social está en Amsterdam, reunida los días 13 y 14 de agosto en Berlín, a fin de deliberar sobre el hambre en Rusia, declara simpatizar con los pueblos ruso y de Georgia, y en particular con las desdichadas clases obreras de esos dos países.

La conferencia señala el esfuerzo de solidaridad humana que se ha manifestado entre los proletarios agrupados en la Internacional Sindical.

Toma nota de las suscripciones iniciadas ya y decide coordinarlas, amplificarlas y centralizar sus fondos y determinar el empleo más inmediato y eficaz.

En consecuencia, la conferencia Sindical Internacional de Berlín, reunida a tal efecto, toma las decisiones siguientes:

Primera. Se encomienda al comité de la Internacional Sindical que redacte y dirija inmediatamente un calurboso llamado al proletariado internacional.

Segunda. Las centrales sindicales de cada país centralizarán los fondos de sus participantes y de las agrupaciones que se asocien a la acción de los socorros.

Tercera. Los fondos centralizados por las centrales sindicales serán puestos a disposición del secretariado de la Internacional Sindical, con arreglo a las indicaciones que se darán por la oficina de esta organización.

Cuarta. Los fondos centralizados por la Internacional Sindical se emplearán según las posibilidades, en la organización de trenes sanitarios y de víveres. Se organizará un primer convoy inmediatamente, y se mandará a Rusia bajo la égida y la intervención de la Internacional Sindical.

UNA PRIMERA SUMA DE UN MILLON DE MARCOS, TOMADA DE LOS FONDOS DE LA FEDERACION INTERNACIONAL, SERA DISPUESTA PARA LA MARCHA DEL PRIMER TREN DE VIVERES Y MEDICAMENTOS. ADEMAS SE INVITA A LAS CENTRALES SINDICALES PARA QUE ANTICIPEN ALGUN DINERO PARA DICHO FIN.

Quinta. Se establecerán relaciones de orden práctico y técnico con la Cruz Roja para el transporte de socorros, salvaguardando siempre la independencia de la acción de la Internacional Sindical.

Sexta. Las centrales sindicales están en el imperioso deber de hacer presión cerca de sus gobiernos para que actúen en favor del pueblo ruso.

En apoyo de estas decisiones, la conferencia Sindical Internacional declara que la acción emprendida tiene por objeto una finalidad altamente humana de solidaridad universal, ajena por completo a toda competencia política internacional.

Es una obra proletaria en la cual todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus opiniones, deben participar, a pesar de las pesadas cargas que gravitan sobre las clases obreras de todos los países.

En la reunión de Berlín se trató también de la invitación hecha por la Cruz Roja Internacional, que en aquellos momentos estaba reunida en Ginebra para tratar de los medios de acudir en socorro del pueblo ruso. Se acordó que la Internacional Sindical aceptase la invitación, y se nombró como delegados al congreso de la Cruz Roja a los camaradas Jouhaux y Oudegeest.

Por último se decidió que el compañero Mertens acudiera, en representación de la Internacional Sindical, al congreso internacional de cooperativas que se va a celebrar en Basilea y se entreviste con el comité ejecutivo, a fin de que las cooperativas se unan al movimiento organizado por la Federación Sindical Internacional en favor del pueblo ruso.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO—

El manifiesto a que se hace anteriormente referencia, es el siguiente:

Camaradas: Ante la desdicha que sufre el pueblo ruso, la Federación Sindical Internacional os dirige un solemne llamamiento. La F. S. I., expresión internacional de la potencia de la organización obrera, debe materializarse plenamente en estas circunstancias trágicas y demostrar la solidaridad de los proletarios de todos los países.

Al llamamiento de los obreros y campesinos rusos, los trabajadores del mundo entero deben responder los primeros.

Coordinación natural de los esfuerzos obreros a través del mundo, la F. S. I. se dirige a todos los productores, por encima de los partidos y de las sectas, fuera de toda tendencia, segura de que todos sabrán responder a su llamamiento.

La F. S. I., consciente de la misión que le incumbe, no va a detenerse ahora a discutir las causas políticas de las desdichas que abaten a Rusia. Un deber inmediato la llama, y ella responde de sus actos, sin otra preocupación que la de salvar la vida a millones de seres que son víctimas del hambre, de la peste o del cólera, y procurar arrancar a la muerte a millones de niños.

Estos son los actos de solidaridad que la F. S. I. reclama imperiosamente de vosotros, trabajadores del mundo entero. El deber de cada uno está señalado: socialmente, humanamente, cada uno debe, por su parte, contribuir a la lucha contra el azote devastador, contra el hambre que mata a los hombres, a las mujeres y a los niños.

Los esfuerzos aislados no pueden nada; los esfuerzos centralizados de la Federación Sindical Internacional pueden mucho.

Si ante la calamidad pública la clase obrera internacional no cumple todo su deber, y aun más allá de su deber, se mostrará indigna de la alta misión que la historia le asigna: la liberación del trabajo.

La fuerza obrera está fundada sobre la moral de la ayuda mutua, y ninguna circunstancia ha exigido al proletariado universal tan imperiosamente como ahora ese deber de solidaridad.

Que ningún trabajador, que ningún obrero eluda la carga que las desdichas del pueblo ruso echan sobre él.

Hay que actuar, y con toda rapidez. Cada día que se pierda en esta tarea representa millares de existencias sacrificadas.

La Internacional Sindical, símbolo de la fraternidad de los pueblos, al poner en práctica la divisa proletaria: "¡Trabajadores de todos los países, unios!", os demanda que salvéis al proletariado ruso, que está en peligro de muerte. ¡Trabajadores del mundo entero: vosotros no vacilaréis, vosotros responderéis unánime e inmediatamente a este llamamiento!

Depositad vuestro óbolo sin tardanza y de una manera regular en vuestras organizaciones sindicales, que son las encargadas de recoger las suscripciones y remitirlas a la F. S. I. Las organizaciones nacionales, puestas de acuerdo ya, realizan una acción de socorros eficaz y continua, y publicarán todas las informaciones relativas a esta acción.

Trabajadores: ayudadnos para asegurar un pleno éxito a esta obra de asistencia en favor de nuestros hermanos rusos. Haced un llamamiento a vuestros compañeros de trabajo, sin que sean obstáculo para ello ni divergencias políticas ni ninguna otra, ya que ninguna persona debe substraerse a este deber de humanidad. — León Jouhaux, primer vicepresidente; C. Mertens, segundo vicepresidente; Edo. Fimmen y J. Oudegeest, secretarios.

OBREROS DEL PUERTO
(SECCION DOCK SUR)

Manifiesto a los trabajadores del puerto en particular y al pueblo en general

Esta sección portuaria ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"El presente manifiesto servirá de portavoz de los obreros estibadores que por cualquier causa no concurren a las asambleas del gremio. Es grande la apatía y desinterés que reinan entre los trabajadores por los asuntos gremiales y por los problemas de índole social, tanto moral como económica, en que se debaten todos los trabajadores sindicalmente organizados.

Estamos los obreros del puerto en vísperas de presenciar una gran farsa política. Se trata de la oficialización de los trabajadores del puerto, en donde se dejan traslucir maniobras electorales en vísperas de las elecciones presidenciales. Ahora bien, ¿qué es lo que pretende el gobierno con ese decreto?

No sabemos; pero lo único que podemos decir nosotros los obreros del puerto es que, después de que nos han masacrado, clausurado nuestros locales, detenido a compañeros por defender sus derechos de obreros en la última reacción de mayo, nos vienen con remedios que cautericen nuestras heridas, que aun permanecen abiertas. Pero los obreros del puerto no serán tan incautos esta vez que se dejen engañar tan fácilmente por promesas de comité. Nosotros, con los únicos que tenemos que arreglar nuestros asuntos de trabajo es con el capitalismo.

Por ver que va a ser peor el remedio que la enfermedad, no debemos los obreros esperar nada de un gobierno burgués, que está pura y exclusivamente para defender los derechos de la burguesía. Ya es tiempo de que los obreros del puerto no nos hagamos ilusiones y no esperemos el maná que baje del cielo; ya estamos bastante escarmentados con esas promesas. Primero, la boleta de la aduana, que sería la única respetada en el puerto; pues bien: hemos podido comprobar que lo que se ingresa en el puerto son los cafres que dirigen la A. N. del trabajo, o sea la L. P. argentina; segundo, ese tan cacareado reglamento de trabajo, que nunca apareció; y por último, ahora, nos vienen con un decreto que ya apareció con fallas, porque debería de principiar a regir el 20 del actual, y ya se dió tregua hasta el 1o., y después veremos hasta cuándo se alarga. Pero tampoco debemos perder los estribos en este entrevero, porque la burguesía va a querer aprovechar del momento para así poder saciar más sus apetitos de oro, y entonces nosotros, si es que verdaderamente somos conscientes, debemos de encaminar nuestro sindicato hasta conseguir nuestros propósitos, que son el bienestar económico y moral de la clase trabajadora. Ahora bien: en la asamblea del 18 se acordó que todo socio que quiera conservar su número de matrícula, tendrá plazo hasta el 15 de octubre próximo, y también se autorizó a la C. A. para que haga todo lo que esté a su alcance para dar una conferencia de carácter gremial en la vía pública. Esta comisión ya ha solicitado la cooperación de varios camaradas de experiencia y pensamiento para que vengan a darnos una voz de aliento.

Esta comisión administrativa espera de los trabajadores en general, y en particular del pueblo, que no dejarán de concurrir a estos actos, que, por los temas a desarrollar, son de interés general para la clase obrera organizada.

Salud y energía. Por el gremio, la C. administrativa."

Por nuestra parte, recomendamos al grupito sindicorradical, al que la pasividad de los trabajadores organizados todavía hace posible que tenga en sus manos a la F. O. R. A., la lectura de ese manifiesto, en el que, abstracción hecha de sus ideas particulares, hablan obreros sencillos con cierto golpe de vista de dónde proviene su actual situación. (¡Ahí los traidores estilo sindicorradicales pueden eludir el acusar al gobierno por sus fechorías contra los trabajadores organizados! ¡Contra la misma F. O. R. A.!)

Hay que economizar

Todos nuestros clientes saben que hacemos lo posible para evitarles gastos. Nos ha llamado la atención la gran cantidad de

Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao

que se consume en ésta para tonificar a los chicos, y el precio elevado a que se vende, y es por eso que ahora fabricamos en nuestro laboratorio una

Emulsion de aceite de Bacalao

mejor que todas las que existen, pues contiene 50 o|o de aceite y contiene hipofosfitos de cal y soda.

Además es rica y los niños la aprecian mucho. Para poder venderla barato, la vendemos suelta por litro, medio o cuarto. Es un producto perfecto.

Precio 1 litro $ 5.50
" ½ " " 2.80
" ¼ " " 1.60

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida — Buenos Aires

OBREROS PELUQUEROS

Asamblea para hoy — Esta noche, a las 21, en Carlos Pellegrini 456, la sección "Centro" efectuará una asamblea general. Con este motivo se ha repartido un manifiesto del que extractamos los siguientes párrafos:

"Nuestra sociedad estaba organizada regularmente cuando vino a perturbar su marcha el atropello policial, llevando con ímpetu destructor la desorientación de los gremios e implantando la decepción en los compañeros más destacados en el campo gremial.

Pasado ese momento de confusión y restablecida la calma, tropezamos con la indiferencia de muchos agremiados que ya no quieren saber nada de la organización gremial y retiran su cooperación, resintiendo de esta manera a la caja social, fuente ésta de toda acción efectiva.

Ahora nos dirigimos a aquellos compañeros conscientes y educados sindicalmente para presentarles el estado real de nuestra sociedad, diciéndoles, en verdad cruda y desnuda, nuestra deplorable situación económica.

Llegamos a esta fecha después de diez años de vida societaria y nos encontramos en el duro trance de recurrir a suscripciones voluntarias para poder cubrir los gastos más urgentes, tal como es el alquiler del local, impresión de manifiestos, envío de circulares, etc.

Carecemos, por haberlos llevado la policía, de ciertos libros de suma necesidad para asientos de nuestras resoluciones, teniendo que utilizar papeles sueltos por no poder comprar esos libros. No podemos transmitir la marcha gremial a los compañeros porque nos es imposible publicar el periódico gremial "Nuevo Fígaro". No podemos llamar al gremio más seguido para estrechar fuerte nuestras relaciones y deliberar nuestros asuntos porque ello demanda gastos y no los podemos afrontar. No podemos cumplir decentemente con los organismos madres como corresponde, como lo hacen otras sociedades con su aporte material, porque carecemos de medios, resultando así nuestra permanencia en ellos platónica en todo sentido. No podemos establecer la academia de oficio, tan necesaria como útil para proporcionar los conocimientos generales del oficio, aprontando a los compañeros para trabajar en buenas casas, porque ello también produce gasto y...

En fin, compañero, para no cansarte, no podemos emprender ninguna iniciativa sana y beneficiosa para el gremio

TOSCANOS LEGÍTIMOS

DE LA REGIA ITALIANA-ROMA

ESTAMOS EN CONDICION DE ATENDER CUALQUIER PEDIDO DE NUESTRA CLIENTELA.

CONCESIONARIA EXCLUSIVA:

COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO-AMERICANA

VICTORIA 2576 - Buenos Aires

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor. No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

MARQUE DEPOSEE

FUMEN
TOSCANI
NAPOLITANI
ATTENUATI
MINGHETTI
de la RELIA ITALIANA, con faja tricolor
Unica Concesionaria para la República Argentina
Compagnia Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5806, Mitre. C. Tel. ...

porque hay que invertir centavos y no los poseemos.

¡Compañero! Esperamos tu ayuda para ayudarte, para ayudarnos.

¡A formar parte activa de nuestro sindicato!"

La asamblea de la Federación de empleados de comercio

Aclaración — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Le ruego la publicación de estas líneas. Ellas son para desvirtuar las gratuitas acusaciones que contra mí lanza el ex secretario B. Roque. Este señor, acorralado, sin argumentos para defenderse de sus acusaciones contra "nosotros"... era casi lógico que buscara un apoyo en LA VANGUARDIA, diario al que difamó siempre, negándole el derecho de opinar sobre cuestiones gremiales, como hace hoy con "La Internacional", y hará mañana con cualquiera que tenga la osadía de criticar sus grandes desaciertos. No es exacto que yo haya atacado a LA VANGUARDIA. Me referí a ella en algún artículo de "La Internacional", circunstancia conocida por ustedes. En las asambleas del gremio no me ocupo de diarios, como pueden justificarlo los afiliados; y si defendí a LA VANGUARDIA cuando el boicot al "43", estaba en mi deber de hacerlo. Eso no prueba nada contra mi filiación actual. Al contrario, ese "cambio" que tanto le molesta a Roque no es sino la confirmación de mi opinión en el movimiento obrero, opinión que vengo sosteniendo desde el año 1904. Quiere decir que no nos cristalizamos en ningún dogma absoluto, que no nos anquilosamos en nombre del "anarquismo", como Roque y sus secuaces, que, con tal de salir con la suya, atropellan con los más sagrados derechos de "libertad" de criticar a sus actos descabellados, a sus diatribas y calumnias, a su lenguaje grosero, como lo atestiguan sus largos artículos en "Nuestra Palabra". Por otra parte, LA VANGUARDIA la leo con mucho más gusto que esos miserables pasquines que en nombre de la anarquía hacen mangas y capirotes de la tan decantada unidad proletaria.

Deje constancia, pues, de que Roque miente una vez más, como de costumbre; y sus ataques contra mí prueban que di en el blanco. ¡Y las veces que daré aún!

Salúdale atentamente. — V. Pomares

Boicot a la fábrica
"Avanti"
Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti
Decretado por el
COMITE ESPECIAL
instituido al efecto

Máquinas de escribir

Confraternidad ferroviaria

RECTIFICACION DE UN DETALLE

En el artículo (que hemos reproducido de "La Confraternidad", número último), titulado "Las bellezas del régimen ferroviario", se ha deslizado un error de detalle, que aclaramos debidamente, a fin de calmar la intranquilidad de la superioridad del F. C. Sud.

En las denuncias que en ese artículo se hacían, se contaba una que decía así: "Al compañero Rodas, no se le paga el traslado a Las Flores, a pesar de lo que determina la reglamentación y sin que la dirección "pueda hacer nada". El error es éste: no se le paga el ascenso que le corresponde por la reglamentación, al transferirle de destino. Aunque se trata de la omisión de una palabra, de todas formas queda sentada la injusticia que comete el Sud con la tolerancia de la dirección.

Al camarada Rodas le pagó la empresa los gastos de traslado, pero le niega el ascenso que le corresponde legalmente. El caso es lo mismo.

FRENTE A LA CAJA DE JUBILACIONES

La comisión directiva de La Fraternidad (sindicato de tracción de La Confraternidad ferroviaria), envía para su publicación la siguiente nota:

"Enterada esta comisión directiva por las publicaciones de la prensa diaria, de que el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias se ha dirigido al señor ministro de obras públicas, pidiéndole, por resolución tomada en una reunión extraordinaria del mismo, que se le remita copia de la nota pasada por La Fraternidad comunicando la expulsión del socio José San Sebastián, que la representaba en dicho directorio e insistiendo en su pedido de remoción completa del mismo, a fin de conocerla oficialmente, pedimos al señor director que, sin comentarios, transcriba la siguiente nota, pasada por esta organización al directorio de la caja:

"Buenos Aires, septiembre 17 de 1921. — Señor presidente de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.— Suipacha 1008, ciudad. — Muy señor nuestro: Formulamos la presente para llevar a su conocimiento que desde hoy el gremio ferroviario organizado carece de representación en el directorio de la caja, por haber sido expulsado de nuestras filas el maquinista José San Sebastián. "Completando esta información le adjuntamos copia de la nota que en la fecha hemos entregado al Exmo. señor ministro de obras públicas". Saludamos a usted atentamente. — Por La Fraternidad. Fdo.: Emilio B. Firpo, presidente; Américo J. Baliño, secretario-gerente. (2 adjuntos)."

LA LEY DE ALQUILERES
Textos legislativos oficiales y discursos pronunciados en su discusión por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso
Precio $ m/n 0.50
En venta en LA VANGUARDIA y en todas las librerías y kioskos
EDITORES:
MORO, TELLO y Cía.
Talcahuano 74

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Temperley — La comisión mixta de esta sección ha convocado a los asociados a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy jueves, a las 20, en el local Liniers 282 (Temperley), a los efectos de proceder en primer término a la inauguración de la biblioteca social, en la que dará una conferencia alusiva al acto el compañero secretario de la junta central José S. Basanta, pasándose en seguida a tratar el acta anterior y continuación de los asuntos postergados en la asamblea última.

Sección Buenos Aires Oeste — Sindicato de tráfico — La comisión administrativa de esta sección convoca a todos los asociados a la asamblea general que tendrá lugar mañana viernes en la calle Pichincha 70, a las 20.30, para tratar asuntos de suma importancia y la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia y asuntos varios.

Camaradas: Las asambleas determinan el grado de capacidad y conciencia con que cuenta la organización, así como también su fuerza. No concurriendo a las asambleas, nada se puede hacer en el sentido de mejorar nuestra situación; ellas son son hechos, y lo que se diga en otro lugar son palabras lanzadas al viento. — La Comisión.

Sección Haedo — Sindicato de tracción, tráfico y talleres — A todos por igual nos interesan las resoluciones que hay que tomar en la asamblea que tendrá lugar hoy jueves, a las 17.30, en la que se considerará la siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia de la junta central sobre la remoción del directorio de la caja de jubilaciones y el próximo congreso regional; balance, y asuntos varios.

Ningún compañero de conciencia debe faltar a esta asamblea por tratarse de asuntos que incumben de cerca a nuestros propios intereses. — La comisión mixta.

Sindicato de tráfico, sección Tolosa — Asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 20.30, en el local calle 31 esquina 2, para considerar la siguiente orden del día: Informe sobre los escalafones de cambistas y oficina.

Siendo tan importante el asunto a considerarse, se encarece puntual asistencia.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

A los obreros cortadores de cuero — La comisión administrativa de esta organización invita a los compañeros cortadores de cuero a la asamblea de esa rama, que se llevará a cabo el viernes 30 del corriente, a objeto de nombrar una subcomisión de estadística para el estudio de los asuntos que reclama el gremio en estos momentos de reorganización.

¡Que nadie falte!

Asambleas y reuniones

Carpinteros, aserradores y anexos — La comisión administrativa invita a los socios del gremio a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy jueves, a las 20, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a los efectos de considerar la actitud que ha de asumir el gremio frente al problema de la unificación obrera.

De acuerdo o no con la unificación obrera, es un deber concurrir a esta importante asamblea.

Para tener acceso al local, es requisito indispensable la presentación del carnet sindical.

Federación de obreros pintores — Invitamos a los obreros pintores socios de esta Federación, a fin de que concurran a la asamblea que se efectuará el 2 de octubre próximo, a las 8.30, en el salón Cangallo 2535, en la que se seguirá discutiendo la importante orden del día de la asamblea anterior. Los socios deben venir con un temperamento sereno y dispuestos a dar por terminado el asunto en debate.

Todo socio debe traer su carnet, de lo contrario no podrá entrar al local.— La comisión.

Gomeros y anexos — El sábado 8 de octubre, a las 20, en Sarmiento 2239, se realizará asamblea general del gremio. Es necesario que los compañeros concurran munidos del carnet sindical.

Federación obrera molinera — El consejo federal de esta organización convoca al gremio en general a la asamblea ordinaria que se realizará el domingo 2 de octubre, a las 8 horas, en el local social, Chacabuco 684, con la siguiente orden del día: Informe del consejo federal; informe de la comisión revisora de cuentas, y unificación.

Como podrán apreciar los camaradas, en esta asamblea ha de tratarse un punto importante: la unificación tan anhelada y reclamada por los trabajadores, por lo que exhortamos y pedimos la presencia de todos los compañeros que integran esta organización. — El consejo.

Montadores de calefacción central y anexos — La C. A. convoca al gremio en general a la asamblea que se efectuará el domingo próximo, a las 8.30, en el salón Méjico 2070, a fin de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; nombramiento total de la C. A.; designación de delegados; asuntos varios.

Obreros joyeros unidos — La C. A. convoca al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar hoy jueves, a las 17, en el local de la calle Méjico 2070, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; reintegración de la C. A.; nombramiento de varios delegados y asuntos varios.

F. de empleados de hospitales y asilos nacionales—Reunión del C. federal—Se convoca a los delegados al C. F. de esta federación, a la reunión que se celebrará el sábado próximo en el local Suárez 2034, a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; adhesión al comité pro presos y deportados; nombramiento de nuevo secretario; asuntos varios. — El secretario.

Federación obrera de la industria metalúrgica — Este organismo obrero realizará asamblea el sábado próximo, a las 20.30, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: Terminación del informe de la comisión; orientación del periódico; correspondencia; asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esta comisión espera que los compañeros han de concurrir en masa a esta asamblea.

También se les recomienda que sean puntuales, pues debido a la mala costumbre de concurrir tarde, las asambleas están absorbiendo la mayor parte del tiempo que debíamos invertir en reorganizar al gremio.

Unión obreros y obreras de lavaderos — La C. administrativa convoca al gremio en general a la asamblea que se llevará a cabo el domingo próximo, a las 14, en el local Suárez 2034, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balances; informe de la comisión administrativa y de los delegados al C. central del S. U. de la industria del vestido; asuntos varios.

Nota — Los miembros de la comisión están citados para reunirse el sábado próximo, a las 20, en el local social.

Sociedad de R. obreros de mercados, sección aves y huevos — Asamblea general hoy jueves, a las 20.30, en Suipacha 74.

Orden del día: Acta anterior; reintegración de la C. A.; nombramiento de dos delegados titulares y un suplente; asuntos varios.

Faenadores de cerdos y anexos — El próximo domingo, a las 9.30, en el local Monteagudo 90, este gremio efectuará asamblea general para considerar lo siguiente: Acta anterior; balance; correspondencia; asunto fiesta; informe de la C. A.

Serenos unidos de buques del puerto de la capital — Asamblea general el domingo próximo, a las 13, en el local de los Carpinteros del puerto, calle Necochea 565, para considerar la orientación que ha de seguir el gremio.

Obreros carniceros — Se invita a los compañeros que forman parte de la C. A. de esta sociedad, y a las comisiones seccionales, a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las 20.30, para tratar asuntos de importancia.

Obreros constructores de carros y anexos — La comisión administrativa llama a todos los obreros del gremio a la asamblea mensual del 1o. de octubre, a las 20.30, en el local Tacuarí 653, para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; unificación; ¿cómo se tratará a los socios morosos, hay lugar a una amnistía amplia?; asuntos varios.

Conductores de carros — Asamblea el sábado 1o. de octubre, a las 21.30, en Montes de Oca 972. Orden del día: acta anterior; correspondencia; cambio de horario de invierno; nombramiento de la comisión seccional; asuntos varios.

La C. A. recomienda a todos los conductores, socios y no socios, concurran a esta asamblea para discutir los asuntos del gremio y defender los intereses colectivos.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Hemos recibido: "Reglamento del primer congreso nacional de vialidad"; "Boletín Militar", número 5989; "Teatro Gráfico"; "Revista Telegráfica"; "Atlántida", y "Cabañas y campos argentinos".

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

nan con la campaña electoral de noviembre próximo.

Conferencias a realizarse — Dicho comité electoral ha organizado para el domingo próximo, 2 de octubre, a las 16.30 horas, las siguientes conferencias:

En Lomas: San Martín y Castelli. Oradores: Francisco Tubio, el delegado de la F. S. B., Mario Sciocco y Joaquín Coca.

En Bánfield: Maipú y Alsina. Oradores: D. Díaz Ocampo, José E. Pfleger y Manuel V. Besasso.

LOS TOLDOS (G. Viamonte)

Conferencia suspendida — Debido al temporal que se desencadenó en la tarde del domingo, cuando apenas había empezado su disertación el ciudadano Gregorio M. Beschinsky ante crecido auditorio, tuvo que suspenderse el acto que prometía asumir grandes proporciones. Este quedó postergado para una fecha próxima que se anunciará oportunamente.

CARLOS CASARES

Conferencia realizada. — El domingo 25 del corriente, ante numerosa concurrencia, se llevó a cabo la anunciada conferencia a cargo del diputado provincial Jerónimo Della Latta.

Abierto el acto por el concejal G. Céspedes, con oportunas palabras, ocupó la tribuna el orador, quien durante una hora mantuvo la atención del numeroso auditorio, sobre asuntos de actualidad, siendo al final de su interesante disertación muy aplaudido, disgregándose la concurrencia en el más perfecto orden.

Concejo deliberante. — Celebró sesión el domingo último 26 este cuerpo, con la presencia de ocho concejales, bajo la presidencia del señor Tolosa.

Después de aprobada el acta anterior, se dió lectura de los asuntos entrados, entre ellos una comunicación del D. E. contestando una interpelación formulada por la represetación socialista, sobre el cumplimiento del contrato establecido entre la municipalidad y la empresa de la usina eléctrica.

En su comunicación el D. E. declara que la empresa referida, al aumentar las tarifas a las lamparitas donde no existe medidor, lo hace de acuerdo con una cláusula del contrato que dice "hasta cinco lamparitas el precio será convencional".

El concejal socialista Céspedes manifestó que el proceder de la empresa es una violación manifiesta del contrato desde el momento que éste estipula el precio por cada lamparita, que es de un peso y cincuenta centavos, y que sin embargo se ha llegado a cobrar hasta seis pesos cada una, calificando este hecho como un abuso y diciendo que en cuanto a la cláusula citada por la empresa al decir "convencional" esto no significa de ninguna manera aumentar las tarifas del precio establecido, sino por el contrario disminuirlo; presentando por último una moción que fué aprobada por unanimidad en el sentido de comunicar al D. E. que debe hacer cumplir fielmente el contrato, ajustándose a las tarifas que están prescriptas en el mismo.

Sobre una solicitud de la firma comercial Llorente Hno., Sanz y Cía., en el sentido de que la municipalidad abone una suma de dos mil pesos como saldo deudor que al efecto dejara de cancelar una comisión popular pro hospital local nombrada por el vecindario y con personería jurídica, a raíz de haber adquirido un automóvil por medio de dicha casa para una rifa, cuyo costo excedía de siete mil pesos y que solamente se le abonara cinco mil, se produjo un agitado debate interviniendo varios concejales, distinguiéndose en el transcurso del mismo el concejal conservador V. Abondanza al contestar una pregunta de los concejales socialistas quien manifestó que la comisión referida dejó de tener la personería jurídica cuando intervino la provincia el actual gobierno, pasando a manos de la municipalidad la obra del hospital y todos los fondos que poseía. Termi-

EN LA FAMILIA OBRERA...
NO DEBE FALTAR LA COCINA A NAFTA "VOLCAN"
POR SU ECONOMÍA Y COMODIDAD
GRATIS LE ENVIAREMOS el Catálogo Nº. (16 A)
si Vd. lo solicita a sus
FABRICANTES ESPECIALISTAS
CUARETA y BARBERIS
VICTORIA 3189 - Bs. Aires

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
U. T. 147, B. Orden
Coop. Telef. 741, Sud
Avellaneda
Coop. Telef. 399, Avell.
AMEGHINO 838

TES
Importados directamente por la cooperativa

Núm.	40	de	1/4	Libra	0.50
"	"	"	1/2	"	1.—
"	"	"	1/1	"	2.—
"	17	"	1/4	"	0.70
"	"	"	1/2	"	1.40

Hágase socio y sea consumidor

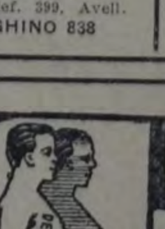

OBESIDAD
Vientre caído, Embarazo, Dilatación de estómago, Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD", que reúne toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan exclusivamente de medida y para cada caso. — "LEONARD", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Solicite nuestro folleto "Leonard". Se remite gratis.

12 más 12 son 24
CIGARRILLOS
LUZ
(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)
EN 2 PAQUETES
por 0.20 y 0.30 cTs
COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

JOHAN BOJER

EL PODER DE LA MENTIRA

TERCERA PARTE

Se hubiera dicho que todos los mejores sentimientos del hombre, todo su múltiple y diverso ideal, se habían dado cita aquí esta noche para rendir un homenaje a su padre. Ni siquiera se atrevía a preguntarse si éste, sentado allí enfrente, era culpable o no. Pero si acaso..., ¿Sería tal vez que este múltiple y diverso ideal y todos los sentimientos más sagrados del hombre son completamente ciegos, se prestan, del mismo modo, sin distinción, a glorificar el crimen y la más grosera mentira?... Sería posible? ¡No, no debía serlo!

¡Cómo! ¿No era una garantía que la llama del corazón caldease las palabras, que los ojos se empañasen y que la voz vibrase?... ¿Era esto posible? ¡No, no debía serlo!

Pero si realmente era cierto que el hombre se engaña así, de cuando en cuando, ¿no podría excusarle su buena fe?... ¡No! Los hechos son los hechos. ¡Hay algo peor que la buena fe que corona al criminal y prende al inocente? Esa buena fe comete sus fechorías con una conciencia divinamente apacible y todos bajan las armas ante ella... ¡Había sucedido esto aquí?

¡Todas estas potencias a las que se llaman Dios, solidaridad, patria, cristianismo, se dejan utilizar así, como otras tantas vestiduras prestadas, para atacar el crimen y glorificar la mentira?... ¡No, no, era imposible que así fuese!

Y por eso existen tantas injusticias en el mundo: los ojos húmedos, las voces calurosas, los corazones ardientes, forman siempre como un viviente baluarte en torno de cuanto es bajo y malo. ¿Había sucedido esto aquí?

Y en cuanto a él... ¿No eran sus mejores sentimientos filiales los que habían hecho de él un...? No se atrevió o terminar su pensamiento...

¡No, todo eso no era posible, no era posible!... E instintivamente ansiaba que llenasen las copas de algún licor fuerte, para poder encontrar en él su alegría, como otros se embriagaban con sus palabras.

Alzó su copa y trató de sonreír a Ingeborg (1). Y ella pensaba, levantando la suya para responder: "¡Loado sea Dios, que ha hecho volver también a Einar de su error!"

De pronto se oyó una voz que decía:

—¡Mirad, mirad allá abajo, en el jardín!

Algunos abandonaron la mesa y se dirigieron a las ventanas.

Ante el lago oscuro, que reflejaba el cielo estrellado, subía un cohete de rastro luminoso. Ya otro cohete se abría como un abanico, lanzando entre una lluvia de fuego sus chispas multicolores. Un nuevo cohete volvió a subir, y en el primer brusco resplandor vieron todos por un instante a la joven Laura en traje de seda, sin nada a la cabeza, al lado del joven agrónomo. Se oyeron varias exclamaciones, e Ingeborg dijo:

—¡Ah! ¡Ahora comprendo por qué se quejaba Laura hace un momento de jaqueca!

Otro cohete rompió de pronto la oscuridad alrededor de los dos jóvenes, precisamente en el momento en que Laura asía al joven por el brazo para hacerle retroceder un poco, por miedo a que les rozase el cohete. Era algo así como su primer ademán de tierna solicitud por él. Y volvió a hacerse de nuevo la oscuridad, mientras las chispas luminosas continuaban lloviendo sobre el lago tranquilo y sombrío, reflejándose en él antes de apagarse.

Desde las ventanas sólo se oían alegres exclamaciones:

—¡Ah!... ¡Oh!... ¿Y aquélla?... ¡Ah! ¡Esa sí que es bonita, toda roja y azul!

Y a cada instante, un relámpago rápido iluminaba a los jóvenes, que, entre la oscuridad de la apacible noche, enviaban al cielo los bellos mensajes de su amor naciente.

Al terminar los fuegos artificiales se apagaron de pronto todas las lámparas de la sala. Hubo risas y algunas protestas femeninas indignadas, pero inmediatamente se descorrió una cortina y apareció un paisaje de montañas noruegas iluminado por quinqués de petróleo.

—¡Dios nos asista! — dijo Einar —. Otra vez tendré que sufrir el tal "Ervingen", tan manoseado!

Pero en seguida apareció en escena una joven en traje nacional y se puso a hablar con un anciano. Einar la miró, desconcertado: era ella. Era la hija del doctor. ¡Por eso no había asistido a la comida! Tal vez había estado ensayando hasta última hora.

Einar se consideraba tan infeliz, tan desalentado, tan trastornado, que esta sorpresa lo conmovió profundamente. Su corazón le saltaba en el pecho. Sentía en todo su cuerpo cálidas oleadas de sangre. ¡Era ella, allí, ante sus ojos! ¡Y qué bella estaba con este traje!

Poco a poco, la luz de los quinqués se transformó en la misma claridad del sol; las decoraciones ridículas se cambiaron en bosques, en verdaderas montañas, y la buena moral nacional que caracteriza a "Ervingen" empezó a obrar sobre él con extraordinaria autoridad. Pero cuando la joven abandonó la escena le pareció que la obra perdía, acto seguido, todo su interés. Se volvió hacia Thora y preguntó:

—¿Habrá baile después?

—¡Ya lo creo!—respondió ella.

Y Einar se decidió a preguntar al doctor si consentiría en que su hija no se fuera inmediatamente. El la acompañaría a su casa. Tal vez la fiesta le reservaba aún un magnífico desquite.

XI

A través de la noche, en la que no se movía una hoja, Knut Norby volvía a su casa en coche con Marit e Ingeborg. Los otros dos, Einar y la joven Laura, se habían quedado en el baile.

Al este, sobre las cimas de las montañas, se elevaba una luna amarillenta que iluminaba los campos de gruesas espigas, inclinadas, y el lago tranquilo.

Habían sido tan buenos los días de este año, que la cosecha se anunciaba espléndida. Y Knut, con el alma saturada de una dulce paz, sentía la necesidad de dar gracias al Señor.

Un instante, el carruaje rodeó el cementerio, e involuntariamente los ojos de Knut se volvieron de este lado. ¿Quién podía saber el momento en que se acostaría allí para siempre? Lo más acertado es utilizar bien los días en tanto que nos pertenecen aún. Ya Lars Kringen dormía allí, él, que tanto deseaba estar tranquilo en su féretro. ¡Dios lo permitiese así! Allá abajo dormía también la vieja vaquera, en su tumba recién abierta. Tal vez soñaba aún, al amanecer, que se vestía para ir al establo.

Soplaba un viento tibio sobre las colinas, aportando con él los aromas del heno, que embalsamaba los graneros y granjas. Las montañas y el lago se extendían a lo lejos en una grande y vasta paz.

—¡Ah! ¡Bendito sea Dios!—dijo Ingeborg con la mirada fija en las estrellas.

El mismo sentimiento embargaba a los tres. No necesitaban hablar...

Cuando penetraron en el patio de la granja, Knut notó que se habían olvidado de arriar la bandera (2). Pero no se incomodó por tan poco: él mismo podía arriarla.

Llamó a alguien que le tomase el caballo. Nadie acudió.

—¿Se habrán acostado todos? — preguntó Marit con tono un poco amostazado.

—¡Bah! — dijo Norby—. ¡No hay que decirles nada! ¡Necesitan levantarse mañana muy temprano!

Y comenzó a desenganchar él mismo.

Cuando entró Norby en su alcoba, Marit bostezaba ya en la cama. Pero Norby se paseó de arriba a abajo, con los índices en las sisas del chaleco. Estaba de muy buen humor para acostarse así en seguida.

—¡Esto podrá servir de ejemplo para alentar a las personas a tener paciencia y a resistir!—dijo Marit dulcemente.

—¡Sí! Pero lo que es necesario, ante todo, es obrar honrada y lealmente — dijo Norby, deteniéndose ante la ventana, desde donde veía el "fiord" reflejar la luz de la luna.

Y añadió poco después:

—Es curioso; experimento una sensación extraña. Me parece haber estado ausente de Norby mucho tiempo y no haber vuelto, en realidad, hasta ahora.

—¡Ah! ¡sí, Dios mío! — dijo Marit bostezando—. Pero fué un momento duro de pasar.

Norby siguió mirando la luz de la luna, que jugueteaba sobre el agua.

—Lo que ha sucedido no es fortuito, lo sé — dijo —. En esto debía ocultarse una lección. A menudo, yo he podido obrar demasiado duramente, demasiado brutalmente. Pero me parece que ahora irán las cosas mejor para todo el mundo... O al menos, yo haré lo posible.

Marit no respondió: probablemente estaba demasiado fatigada.

Pero cuando Norby se acostó por fin, unió las manos y recitó algunos versículos de cántico. Le parecía que Nuestro Señor estaba allí cerca, muy cerca de él. El respeto y la simpatía de la comuna entera iluminaban su alma, y experimentaba la necesidad de dar gracias a Dios por todos sus beneficios.

"No obstante, hay una cosa que no conseguiré comprender jamás—se dijo después de algunos instantes de reflexión—. Y es que haya gentes, como Wangen, capaces de ir a mentir fríamente ante un tribunal. ¡Dios tenga piedad de los hombres que carecen en absoluto de conciencia!"

(1) En los países escandinavos es costumbre en los banquetes que los convidados se dediquen brindis entre sí sin abandonar su sitio ni ponerse de pie. Se alza la copa mirando a la persona con quien se quiere beber, a veces de un extremo a otro de la mesa. Los dos beben al mismo tiempo, y antes de dejar sobre la mesa la copa vacía, marcan simultáneamente un compás de espera inclinándose un poco. El dueño de la casa está obligado también a brindar individualmente por cada uno de sus huéspedes.

(2) La bandera izada en ocasión de una fiesta, de un aniversario, de una visita que se quiere honrar particularmente, debe arriarse siempre antes de la puesta del sol.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 15.30: Gran festival vocal e instrumental por los principales artistas. Platea, $ 9. — A las 21. 18a. de abono: Manon Lescaut. Platea, $ 17.

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 17, matiné extraordinaria: El caudal de los hijos. Platea, $ 7. — A las 21.15, extraordinaria: La mal querida. Platea, $ 7.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional. —Hoy, a las 18 y a las 22: Una deuda de dolor. A las 21 y las 22: El tiro a la muñeca. Platea, $ 1 por sección. — Mañana, estreno: El Viejo Hucha.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aída Arce. — Hoy, a las 21: Mascotita. Platea, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional de revistas y comedias Buenos Aires. —Hoy, a las 18 y 21, espectáculos por secciones.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: La maja desnuda. — A las 21: El paraíso artificial, La Peliculera, La maja desnuda. Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1255. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varieté Città di Napoli. —Hoy, a las 18.15: Saro cavalliere. Platea, $ 0.40. — A las 21.15: I figli della patria (estreno), La baronesa e lo spazzino. Números de varietés. Platea, $ 1.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiciales. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias. Gran éxito de Los 5 leones africanos presentados por Mr. Schweyer, Littleas Derby, The Alex Bros, Wald and Mertens, Three Stars, Cap. Breydson, Loupe and Ladies, Amedine Dúo, Tre Julius, Doc Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1.— A las 20.45: Grandioso éxito de toda la compañía de variedades. Entrada, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus —Hoy, dos funciones, a las 15 y a las 21. Exito de Miss Virginia Shipp, con su caballo Napoleón. (Cuadros escultóricos).

AMERICA — Boedo 821. Cine y variedades. El sábado, reapertura.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.

EXCELSIOR — Corrientes 2274. Cine y variedades. Hoy: estreno El crimen de una noche, Exito de Carmela España, The Mandos, La Tosca, The Ming's y The Great Fasola.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Grandioso éxito de Telésforo del Campo, Oterito de Nays, Buonavoglia, Las Porteñas y The Panthos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Extraordinario éxito de Adelita Lulú, cancionista española; Charito Delbor, la estrella de la danza. Estreno: Mensaje místico.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche.

CHIC SALON — Cine-teatro Rioja 2045. Matiné a las 14. Selecta y dúo Greco-Cardelli a las 17. — A las 18 y a las 20.10, ventrílocuo González y grandes estrenos.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Qué mala suerte, Sección cómica notable, La mujer y el pelele, Camaradas, El sexo loco.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Cardos y rosas, Legítima de París, Cuestión de correr, Papito, Trapitos. — Mañana: Macho y hembra. En breve: Fantomas, de la casa Gaumont.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. —

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1543. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 536.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930.

---

opinando en el sentido de que se debía abonar la diferencia que se solicita.

La tesis sostenida por el concejal conservador da una muestra elocuente del concepto que estos representantes de la vieja oligarquía tienen sobre lo que es la municipalidad al negar qué ésta representa al pueblo en la administración del dinero público.

La aberración de dicho concejal ha dado lugar a los más irrisorios comentarios.

CARHUE (Adolfo Alsina)

CONCEJO DELIBERANTE

Celebró sesión el concejo el sábado 17, con 6 concejales presentes y actuando de presidente el vice 2o. señor Hiparraguirre. En dicha sesión se dió entrada y se despacharon los siguientes asuntos:

1o. Un mensaje del D. E. proyectando una ampliación a la ordenanza de higiene y seguridad en los hoteles, restaurants, fondas y casa de huéspedes. Se pasó a la comisión de higiene.

2o. Otro mensaje de la misma procedencia, adjuntando un decreto destinando quinientos pesos, para imprimir un folleto en el cual se insertan análisis de las propiedades medicinales de las aguas del lago "Epecuén", así como informes sobre ellos de varios médicos y profesores.

Casini, en nombre de la representación socialista propuso se pasara este asunto a comisión, interin se solicitaba el informe de los médicos locales. Dijo también que deseaba el progreso de la localidad y que todo lo que se hiciese para fomentar la afluencia de veraneantes merecía su apoyo decidido. Pero, advirtió, junto a ese movimiento se creaba la escasez de viviendas, lo que le movía a solicitar la atención y el voto de los concejales de la mayoría para aprobar los proyectos que están en las carpetas de las comisiones de hacienda y obras públicas sobre construcción de casas económicas, porque si el capital particular se dedica a la construcción de hoteles, justo es que el municipio fomente y propulse la construcción de casas para los habitantes que permanecen fijos en la localidad, y que no es posible se alberguen al aire libre.

Llamó la atención sobre el ornato y la vialidad y recordó que en las mismas carpetas existen proyectos de la representación socialista sobre macadamización de las principales calles del municipio; sobre pasos de piedra, y un pedido hecho por el concejo al D. E. para que ponga en vigencia la ordenanza de nomenclatura de calles y numeración de edificios.

Todo esto es necesario hacer—terminó—para que A. Alsina salga del estado de toldería en que se halla.

Como la mayoría del concejo se opusiera a que pasara a comisión, por razones de tiempo, el mismo concejal hizo notar que si la mayoría fuera más puntual a las citaciones ya estaría sancionada la ordenanza e impreso el folleto.

El concejal Villoria, que habló después, entre otras cosas expresó que si la representación socialista insistía sobre el informe de los médicos locales era porque obraba en su poder un informe que contradecía en gran parte otro del doctor Dessy, citado en el mensaje del D. E., por cuya causa, para emitir un voto consciente necesitaban dichos informes. Puesto a votación el mensaje, fué aprobado por unanimidad y con la indispensable reserva, por parte de la representación socialista, de que conceptuaba indispensable conocer antes la opinión de los médicos locales.

Se dió lectura en seguida a una comunicación del tribunal de cuentas por la que emplaza a la municipalidad a remitirle los libros y documentos de la administración correspondientes al año 1920, antes del 30 del mes en curso; en su defecto se le acusaría por ocultación de documentos públicos.

A continuación se leyó una comunicación del ex intendente Altube, acompañando planillas de los gastos de su administración para que sean revisadas por el concejo. El señor Colombato hizo moción para que se den por aprobados y que se remita nota al D. E., exigiéndole más puntualidad en el envío de esos documentos. La representación socialista, por intermedio de Casini se opuso a la aprobación de esas cuentas, toda vez que no se ha podido revisarlas y que, intentarlo ahora no sería posible por falta material de tiempo. Pidió que se dejara constancia de su voto en contra.

Villoria protestó por la exclusión del miembro socialista de la comisión de hacienda y se expresó acerbamente contra esa resolución de la presidencia.

Puesta a votación la moción Colombato, fué aprobada por 4 votos contra dos. La representación socialista aclaró que votaba también la nota a enviarse al D. E.

Se leyó una comunicación de la Editorial argentina por la cual ésta ofrece el espacio de tres páginas de un álbum titulado "Hombres y cosas de la provincia", por el importe de 300 pesos.

Villoria se opuso a esta subvención disfrazada de publicidad. Pasó a la comisión de hacienda.

Terminada la orden del día, Villoria hizo la indicación al presidente para que integrara la comisión de hacienda, y aquél lo hace con el concejal Casini.

En nombre de la representación socialista el concejal Casini fundó un proyecto de resolución exhortando al D. E. a que dé cumplimiento a la ordenanza general de gastos por la que se fijaba el salario mínimo de cien pesos mensuales o cuatro pesos por día para los peones de la administración.

El concejal Colombato se opuso a la minuta, alegando que necesitaba informes del D. E. y pretendió que el proyecto de resolución se convirtiera en interpelación, a lo que nuestro concejal no accedió. Intervino en el debate Villoria y entonces el señor Colombato empezó a hablar en abstracto sobre el proceder de los socialistas, etc. Villoria le rebatió y en ese tren de discusión dialogada casi se produce un incidente entre ambos concejales.

Puesto a votación el proyecto, fué rechazado por 4 votos contra dos.

Con este procedimiento del concejo, el D. E. se halla y se hallará siempre alentado para cometer las mayores injusticias. Así vemos que no aplica el salario mínimo aprobado; y cuando se expone la denuncia, pretende hacer creer a los peones que les aumenta el sueldo durante tres meses al año, siendo que en cambio les roba la diferencia del sueldo de los nueve meses restantes.

LEANDRO N. ALEM

Conferencia socialista. — La conferencia anunciada en esta localidad para el día 24, a cargo del diputado Oddone, se dió ante un crecido público.

Presentado por breves palabras del secretario del Centro local, el ciudadano Oddone ocupó la tribuna y expuso a grandes rasgos el programa y las aspiraciones de los socialistas. La disertación del orador fué interrumpida por las protestas de un caudillo radical, que, al parecer, molestado por los argumentos del conferencista, dió en decir que era anarquista.

Terminada la conferencia, los afiliados y simpatizantes fueron en grupo hasta el centro socialista donde fueron distribuídos folletos.

SANTA FE

Pésimo estado sanitario — Deficiencias de un edificio escolar

DIEGO DE ALVEAR, 28. — Es de lamentar el pésimo estado de higiene en que se halla la planta urbana del pueblo. En los corralones hay una verdadera suciedad. El estiércol en estado corrompido derrama su pestilencia por todo el vecindario, mayormente en estos momentos en que se aproximan los días de calor.

Lo mismo puede decirse respecto a las calles. En días de intensas lluvias, como las que caen en estos momentos, los costados laterales de las mismas en partes miden hasta un metro y medio de profundidad debido al mal sistema de arreglo en que se tienen, y a más, carecen de alcantarillado por lo que las aguas no tienen salida y quedan estancadas por muchos días, las cuales se corrompen, al punto que a veces se hace imposible respirar el aire.

NOTICIAS VARIAS

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación pagó ayer 2.134.186 pesos, distribuídos así:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 69.279 pesos; departamento nacional de higiene, indemnización de viviendas y ropas deterioradas e incineradas, 17.149; dirección de inmigración, gasto, 7000; ministerio de obras públicas, jornales del interior, 50.000; ministerio de relaciones exteriores y culto, gastos, 20,000; universidad nacional de Buenos Aires, 20 por ciento de aumento en las cátedras del colegio nacional y escuela de comercio Carlos Pellegrini, por agosto, 11.912; préstamos a corto plazo, 950.000; caja nacional de jubilaciones y pensiones, descuentos, 161.202; policía de la capital, 4774; cámara de diputados, refuerzo de la partida de gastos, 50.000.

Préstamos a corto plazo — El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general, canceló ayer un préstamo a corto plazo, con vencimiento en el mes en curso, por valor de 950.000 pesos.

Campaña contra la viruela — Durante el día de ayer el departamento nacional de higiene ha distribuído 31.000 placas de vacuna antivariólica.

Circulación fiduciaria — La caja de moneda entregó ayer a la caja de conversión 300.000 billetes de un peso y 80.000 de 50, con un valor total de $ 4.300.000.

EL TIEMPO

MAXIMA 14.3, MINIMA 9.3 GRADOS CENTIGRADOS

Ayer el cielo en esta capital permaneció todo el día nublado, cayendo durante la mañana y en las primeras horas de la tarde una fina llovizna, alcanzando a marcar el pluviómetro 3.1 milímetros. La temperatura ha bajado, marcando 14.3 y 9.3 grados centígrados, máxima y mínima, respectivamente, a las 12.35 y 6.50. La humedad se mantuvo alta, alcanzando a las 5, a 98 grados. Sopló viento del SE. y E., cuya velocidad máxima fué de 36 kilómetros por hora, a las 23 de anteayer.

Anoche el cielo continuaba nublado en esta capital y en varias estaciones de las provincias del este. En el resto de la república estaba despejado.

Para hoy se pronostica tiempo bueno en toda la república, temperatura en ascenso en Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur. Vientos suaves y variables en la región del río de la Plata.

Pronóstico semanal para la región del río de la Plata: En general, temperaturas casi normales, con las más bajas en los días 29 y 2 a 3, y las más altas en los días 30 a 1 y 4 a 5. Lluvias aisladas en los días 1 ó 2 y 5.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, congreso del Partido.

Después de una hora de la señalada, se efectuará la asamblea con el número de socios presentes.

Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — El sábado próximo, a las 21, realizará un festival artístico en su amplia sala, avenida La Plata 1582.

El cuadro que dirigen los actores Garone y Cataldo pondrá en escena tres comedias hilarantes. Además, habrá diversos números de variedades, con lo que se completará el interesante programa.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú No. 959. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 20. O. del D.: discusión de las proposiciones al próximo congreso.

Sección 6a. — Loria 1241. Asamblea el 3 de octubre, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, varios.

Centro Caballito Norte — Se cita para hoy, a las 21, a la C. A. para tratar la orden del día de la próxima asamblea. Se ruega puntual asistencia.

Comité electoral 7a. Caballito Norte — Se cita a sus componentes para hoy, a las 21, a fin de considerar el orden de las conferencias a realizar el mes próximo.

Sección 9a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 20 (2a. convocatoria). O. del D.: proposiciones al próximo congreso y designación del delegado al mismo.

Sección 19a. — Asamblea el sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., id. de biblioteca, revisor de cuentas, proposición al congreso, nombramiento de delegado.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sección 4a. — Organizada por este Centro, se realizará mañana una conferencia, a las 21, en el cruce de Almirante Brown y Aristóbulo del Valle. Hablarán los ciudadanos G. M. Beschinsky y Carlos Manacorda sobre el tema "Actualidad política".

Sección 2a. — Este Centro ha organizado una conferencia para el domingo, a las 16, en el cruce de Inclán y Alberti. Hablarán los ciudadanos Miguel Briuolo y Ramón J. Moreda y el diputado nacional Agustín Muzio, sobre los temas respectivos: "El Partido Socialista y el movimiento obrero", "El momento actual" y "Acción parlamentaria socialista".

Sección 3a. — Asamblea el domingo en Tacuarí e Ituzaingó. Hablarán los ciudadanos Domingo Marino y Carlos Manacorda, sobre el tema "Acción parlamentaria y municipal".

Biblioteca "Héctor Denis" (Anexa al Centro Socialista 7a. Caballito Norte) — El sábado, a las 21, realizará la tercera sesión del ciclo de lecturas de obras de tesis. Prosiguiendo la discusión sobre el derecho a aplicar la pena de muerte, se leerá y comentará el intenso drama de A. Ghiraldo "Alma gaucha".

La entrada será libre, y se invita a los afiliados y simpatizantes a presenciar e intervenir en este acto.

Biblioteca "Jean Jaurès" — Auspiciada por esta biblioteca y por el Ateneo Popular, se realizará el sábado, a las 20.30, en su local, Azcuénaga 252, un interesante acto cultural.

Hablarán: Edgardo Casella, sobre "Temas de medicina social", y Juan Antonio Solari, "La nueva civilización". Entrada libre.

Biblioteca "Unión y Trabajo" — A beneficio de esta institución, con sede en la calle Palermo 3578, el miércoles 5 y viernes 7 de octubre se llevarán a efecto dos veladas cinematográficas y conferencias, a las 20.30, en las que se exhibirá la hermosa película "Trabajo" y disertarán sobre temas alusivos a la obra de Emilio Zola y de actualidad, los ciudadanos Manuel Palacio y doctor Carlos Manacorda.

El precio de las localidades, para las dos noches, es de $ 1.20 las de platea, y $ 5 los palcos con cuatro entradas. Se hallan en venta en el local social, Palermo 3578.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 20.30. O. del D.: proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Bánfield — Asamblea hoy jueves, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., consideración de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo, plan de campaña electoral, varios.

Avellaneda — Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones al XVI congreso y nombramiento de delegados al mismo.

Pasco — Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: B., elección del delegado al próximo congreso, circulares 16, 17 y 18, varios.

Se ruega puntual asistencia por ser única convocatoria.

No podrán intervenir en la elección de delegados los afiliados que no estén al día con la caja social.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Wilde (Avellaneda) — Auspiciada por el Centro Socialista de esta villa, el domingo próximo, a las 14, se realizarán una función teatral y conferencia en el salón de la Sociedad Española, sito en la calle Monte y avenida General Mitre.

Serán puestos en escena "El Desconocido", de Ivo Pelay, y "Mustafá", de Discépolo y De Rosa.

En los entreactos harán uso de la palabra los diputados Antonio de Tomaso y Jacinto Oddone, el primero sobre "La obra administrativa del gobierno radical", y el segundo sobre "Situación política de la provincia de Buenos Aires".

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 8a. — Loria 1241. Se recuerda a los afiliados que por resolución de la asamblea realizada por este Centro el 12 de junio último, todos deberán contribuir con una cuota única mínima de dos pesos para fondos de propaganda, a abonarse al tesorero del comité electoral, compañero José Ciancio.

Juventud socialista "Jean Jaurès" (sección 10a.) — La C. de P. de esta agrupación invita a los afiliados a que concurran al local social, Méjico 2070, el sábado 1o., a las 22, a fin de salir a fijar los carteles "La ley de alquileres" y otros.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

Ultimas informaciones

La Asociación Chilena estará representada en las sesiones del congreso sudamericano por los señores Ladrón de Guevara y Gerardo Suárez, este último de la comisión de asuntos internacionales de la Asociación Uruguaya.

El equipo uruguayo que intervendrá en el campeonato se integrará con los siguientes jugadores:

Bolonta (Lacerrasi), Casella (Belgrano), Benincasa (Peñarol), Foglino (Nacional), Zibecchi (Nacional), Molinari (Universal), Vanzzino (Nacional), Bronzini (Central), Romano (Nacional), Piendibeni (Peñarol), Romano (Nacional), Campolo (Peñarol), Pérez (Universal) y Rutral (Central).

Falta desmenar tres jugadores, debiéndose elegir entre Urdinarrain, Lielli, Villazán, Chiarra, Marroche y Echeguren.

—Los brasileños formarán mañana el cuadro que jugará en el primer partido.

—En el entrenamiento diario que efectúan en el field del club Porteño, los brasileños demuestran encontrarse en muy buenas condiciones.

—En el vapor de la carrera llegaron ayer de Montevideo los señores Gumersindo Fernández y Casto Martínez Laguarda, que con el señor Pereira Bustamante, que se encuentra en Buenos Aires desde ayer, integran la delegación uruguaya al congreso de la Confederación.

—Mañana, a las 21, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, iniciará sus sesiones el congreso sudamericano de football. La barra será muy numerosa, pues se han hecho mil invitaciones y amenaza ya se habían repartido casi todas, y las restantes se repartirán hoy en el local de la A. Argentina.

—En el vapor "Bruselas" llegaron los delegados paraguayos, los que fueron recibidos en la dársena sur por varios miembros de la A. Argentina. En el field del Boca Juniors se izó la bandera paraguaya.

ATLETISMO

Torneo entre empleados del F. C. C. A. —El domingo 6 de noviembre próximo tendrá lugar en la cancha del club San Isidro un torneo atlético entre empleados del F. C. C. A., organizado por el Instituto C. Argentino.

El programa que se desarrollará en dicho torneo comprende carreras llanas de 100 a 1600 metros, carreras de postas para niños y niñas, cinchadas, etc.

Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de octubre y podrán ser entregadas a los representantes divisionales y seccionales de los departamentos de tráfico, tracción y vía y obras a los interventores de la contaduría o al señor Juan Goodfellow, secretario-tesorero de la comisión del torneo.

Club Deportivo América — En la secretaría de este club, Bartolomé Mitre 2539, se reciben las inscripciones de los asociados del club para participar en el torneo atlético Primavera, organizado por dicha institución conjuntamente con los clubs Atlético Buenos Aires, Deportivo Nacional y Sociedad Sportiva Francesa, hasta hoy, a las 22.

PEDESTRISMO

Club Deportivo Nacional — Este club hará disputar el domingo 13 de noviembre próximo, el primer campeonato argentino de la hora, bajo los auspicios de la F. A. Argentina. En esta prueba podrá participar todo aficionado que intervenga representando a cualquier institución afiliada a la F. A. y que posea licencia de atleta concedida por dicha Federación.

PELOTA

PARTIDOS PARA ESTA NOCHE

Club Racing — A paleta: Blanco y Civran contra Balsells y Masella; H. Martín y Romero contra Thomas y Brizotti; Marcovechio y Carbone contra Mosetti y Sixto.

OCASION UNICA

Art. 777. Botín caña cuero box... grabado, Nos. 33 al 38, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de... cambio especial, igual al dibujo, Nos. 34 al 46, a ... $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.80 el par

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números ... modelos, a $ 8.5

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o reembolso

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

ORQUESTA ROBERTO FIRPO

En CAMBIO DE Figuritas "43"

A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"

686 — Manola (paso doble), Alhambra (paso doble).

686 — Del pasado (tango), La Cartilla (tango).

691 — Mustafá (tango), Ca... (tango).

646 — Quejas de Bandoneón (tango), El ... (tango).

685 — El Musicante (tango), Tinta China (tango).

677 — Amurado me dejaste (T.), Mi lobito (T.).

692 — La Refalosa (polca), Las Golondrinas (vals).

Por el Dúo Gardel Razzano, a $ 3.25

18033. Maragata (tonada), Margot (tango).

Por la artista Raquel Meller

10466. El Relicario — Tus besos.

10476. La Cautiva (canción), Mañana (cuplet).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 11.30 — Suplemento ... gratis

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

1o. de Octubre — Francesca, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.

2 — La Rosarina, de Europa, con fechas hasta el 10 de septiembre.

4 — Highland Laddie, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de septiembre.

5 — American Legion, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 17 de septiembre.

6 — Vestris, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 15 de septiembre.

6 — Duca degli Abruzzi, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de septiembre.

8 — Arlanza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de septiembre.

9 — Mendoza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de septiembre.

10 — Brabantia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de septiembre.

A despacharse

29 — Demerara, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).

29 — Avón, para Brasil, Madeira y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

30 — Tomaso di Savoia, para Brasil, Senegal y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

30 — Martha Wáshington, para Brasil y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).

30 — Highland Pride, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

2 de octubre — R. V. Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9.15).

4 — Asturiano, para Punta Arenas, a las 18 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas—

Inglés Hidaspes, de Liverpool, con carga, en el dique 2.

Uruguayo San Miguel, de Paranaguá, con carga, al Riachuelo.

Holandés Poelkills, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.

Salidas—

Español Mouro, del dique 2 para Génova, con carga.

Belga Liège, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Italiano Re Vittorio, a las 16, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Argentino Río Negro, del Riachuelo para San Antonio Oeste, con carga.

Esperados—

Noruego Rongdal, de La Plata, a descargar, en el dique 2.

A salir—

Inglés Demerara, de La Plata, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés Burgundy, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Americano Bay Head, del Riachuelo para Jacksonville, con carga.

Americano Birmingham City, del dique 2 para Río Janeiro, en lastre.

Inglés Devon City, del dique 4 para la rada, con carga.

Mañana—

Americano Martha Wáshington, para N. York, con pasajeros y carga.

Inglés Avón, para Southampton, con pasajeros y carga.

Italiano Tomaso di Savoia, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Luna, del Carmelo. Tritón, de Concordia. Cabo Santa María, de Montevideo.

A salir — Cabo Santa María, para Montevideo. Guarany, para Asunción. París, para el Salto.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Avón, en el puerto, saldrá el 30 de ésta.

Almanzora, en Southampton, saldrá el 30 para ésta.

Andes, salió el 14 de ésta para Southampton; el 25 de Pernambuco.

Araguaya, salió el 11 de Pernambuco para Southampton.

Arlanza, salió el 16 de Cherburgo.

Darro, salió el 21 de Liverpool.

Demerara, en La Plata, saldrá el 29 para Liverpool.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para Barcelona, pasó el 11 por el ecuador.

Reina Victoria Eugenia, en el puerto.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, para Amsterdam salió el 21.

Zeelandia, salió el 14 de Río Janeiro para Amsterdam.

Brabantia, de Amsterdam salió el 20 para ésta; el 26 de Las Palmas.

Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueva York, saldrá el 6 de octubre para ésta.

Vauban, salió el 21 de Nueva York.

Lloyd Sabaudo—

Tomaso di Savoia, en el puerto, saldrá el 30 de ésta para Génova.

Principe di Udine, en Génova.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 22 para Barcelona, el 12 tocó en Las Palmas, el 20 en Cádiz.

Balmes, en el puerto, saldrá el 4 de octubre.

Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana recaudó ayer la cantidad de 563.115.21 pesos, de los que 24.518.23 corresponden a la exportación, 16.310.20 a servicios portuarios y 524.286.78 a la importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc. En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados 147.917.391.64 pesos, que comparados con 170.233.793.53 percibidos el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, arrojan una diferencia en contra del presente año de 23.218.401.88.

SITIOS DE VAPORES

14 — 2596 Vauban, 2a. dique 4, Lamport y Holt.

— [illegible]

15 — 2512 Phrelia, 2a. Suinick.

16 — 2609 Arabo, 2a. dársena sur, C. Montablo.

16 — 2615 Lobo M. Dgo. Barthe.

16 — 2621 Columbia, 2a. dique 4, Cosulich.

17 — 2612 Tacoma Maru, 1a. dique 4, O. Kaleka.

17 — 2630 Oaklands Grange, 2a. dique 2, H. Brothers.

17 — 2633 Don José, 2a. dique 2, Daneri.

18 — 2641 Demerara, 7a. dique 4, M. Real.

19 — 2643 Limburgia, 2a. y 3a. dársena norte, A. Bell.

19 — 2656 Hig. Pride, 2a. dique 4, Nelson.

20 — 2663 Desirade, 7a. dique 4, L. Nicol.

21 — 2671 M. del Valle, Acosta y Cía.

21 — 2673 Hindenburg, 4a. dique 4.

21 — 2676 Braganza, Lloyd Brasileiro.

21 — 2677 Re Vittorio, 6a. dique 4, I. América.

22 — 2681 Rialto, Cat. norte, Chad Wells.

22 — 2684 Birmingham City, 2a. dique 2.

22 — 2685 Kermit, 4a. dique 2, Delfino.

22 — 2687 Plata, 5a. dique 4, L. Nicol.

22 — 2695 T. di Savoia, 3a. dique 4, Lloyd Sabaudo.

23 — 2702 Lido, 3 dique 1.

— — Burgundy, 5a. dique 3.

— — R. V. Eugenia, 2a. dique 4.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 47 a 47 1|2; sobre Francia, de 10.35 a 10.50; sobre España, de 5.60 a 5.70; sobre Italia, de 17.40 a 18; sobre Alemania, de 74 a 92; sobre Estados Unidos, de 123 a 125.50; sobre Bélgica, de 10.38 a 10.50; sobre Holanda, de 2.37 a 2.30; sobre Suiza, de 4.19 a 4.27.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 115.43 pesos papel; 100 francos, 21.95; 100 pesetas, 10.22; 100 liras, 12.78; 100 francos belgas, 21.76; 100 marcos, 2.57; 100 dólares, 266.83; 100 francos suizos, 53.57.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer a plaza los siguientes productos: Trigo, 5392 bolsas; triguillo, 135; maíz, 13.265; lino, 2037; semilla de nabo, 191; avena, 1574; cebada, 1568; cebadilla, 260; cebadilla, 540; papas, 14.716; maní, 1812; pasto, 2063 fardos grandes y 1797 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 14 a 16.50; triguillo, de 8 a 10; maíz, de 6.50 a 7.50; semilla de nabo, de 12 a 17; avena, de 1.10 a 3.20; cebadilla, de 7 a 7.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a 16.10; pan, 15.50; Bahía Blanca, id. id. de pan, 14.90.

Avena — Bahía Blanca, a 7.90; dársena, 5.20.

Lino — 4 o|o, a 17.

Maíz — Amarillo, a 7.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pe-

SUELERIA

Se alquila una fábrica con todos los implementos necesarios para su funcionamiento, en La Granja Blanca, Las Heras, F. C. Sur. Ocurrir Florida 174, de 16 a 18. Viñé.

"LA VICTORIA"

Fábrica de Fideos

— DE —

Luis C. Grandinetti y Cía.

SAN JUAN 782

U. Tel. 2178, Buen Orden

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.386.492
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
De giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Julio de 1920.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 3.000.000.00
Reservas efectivas	$ 7.170.000.00

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el Interior: Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea.
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 1/5.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

En la librería de
"LA VANGUARDIA"
puede Vd. conseguir a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entretenidas e instructivas:

Maximo Gorki — Los caídos, Los vagabundos, Los tres, La angustia, La estepa, Caín y Artemio, Tomás Gordieff, En la cárcel.
Camilo Flamarión — La ciencia, La ciencia en las exposiciones, Fenómenos misteriosos, Telegrafía del pensamiento, Investigaciones psíquicas, Los mensajeros celestes, Astronomía popular.
Samuel Smiles — Vida y trabajo, El deber, El carácter, El ahorro, Ayúdate, Vida de Jorge Stephenson, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales.
Pedro Kropotkine — La conquista del pan, Las prisiones, Campos, fábricas y talleres, Palabras de un rebelde.
Victor Hugo — Memorias de un rebelde, Con tinta roja, El arte y la ciencia.
León Tolstoi — Los cosacos, Cuentos y fábulas, La esclavitud moderna, El gran crimen.
E. G. Solano — El bolcheviismo, El sindicalismo.
Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.
Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.
Luis Büchner — La aurora del siglo, El hombre ante la ciencia, Lugar del hombre en la naturaleza.
B. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?
Federico Nietzche — El anticristo, Así hablaba Zaratustra.
Carlos Darwin — El origen del hombre.
Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.
J. F. Elslander — La escuela nueva.
J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.
Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.
C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.
Richet y Dedino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.
Ernesto M. Barreda — Lucha de clases.
Juan B. Justo — En los Estados Unidos.

nos 16.60; id. número 2, base 70 kilos, a 15.70.
Lino — 4 o|o, a 17.20.
Maíz — A 7.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Han mejorado notablemente los precios para todas las clases de hacienda, principalmente para las especiales de consumo, existiendo gran interés por los lotes de novillitos, vaquillonas y terneros manosos de muy buen engorde y clase. Las tropas de vacas nuevas y gordas cotizáronse entre $ 0.19 a 0.21 la libra.
Los frigoríficos operaron con mayor interés que en días anteriores, pagando por las especiales chilled beef entre $ 0.26 a 0.28 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 665, La Blanca 833, Armour 243 y Swift 60.
La entrada de ayer en este mercado fué de 3245 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2217, vacas 448, terneros 574 y bueyes 6.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 172.
Novillos mejop. para frig., de 179 a 227; id. esp., de 152 a 172; id. m|g., de 125 a 140; id. g., de 104 a 95; id. generales consumo, de 78 a 95.
Novillitos excep. para consumo, de 120 a 121; id. esp., de 94 a 114; id. gen., de 58 a 80.
Vacas excep. para consumo, a 154; id. esp., de 121 a 146; id. gord., de 101 a 117; id. gen., de 65 a 94.
Vaquillonas esp. para cons., de 91 a 112; id. gen., de 54 a 82.
Terneros excep. paar cons., de 90 a 96; id. esp., de 70 a 85; id. gord., de 54 a 61; id. gen., de 20 a 47; id. mam., de 22 a 48.

Matanza

La entrada del día de ayer fué de 6471 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7185 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1684, La Blanca 712, Swift 725 y 4064 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 15 a 16.50; id. frigorífico, de 9 a 14; ovejas matadero, de 12.50 a 17; id. general, de 7 a 10.30; borregos especiales frig., de 9.30 a 10.30; id. general, a 8.50; id. mat., de 6.50 a 7; corderos esp. frig., de 8 a 9; id. mat., de 5.20 a 7.50; id. general, de 1.40 a 4.20.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Moirgiales: 135 toneladas de carbón y 2700 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires: 70 toneladas de carbón.
Cotizaciones: Carbón quebracho blanco, de $ 55 a 65 los 1000 kilos; id. mezcla, de 40 a 48; id. algarrobo de Santiago, de 33 a 38; carbonilla quebracho blanco, de 25 a 27; leña quebracho colorado, torta campana, de 32 a 34; id. id. id. campana, de 27 a 29; id. id. id. media campana, de 25 a 27; alfalfa de Santiago, de 65 a 70; id. de Córdoba, de 47 a 52; id. mezcla, de 35 a 45.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891
Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital . . . . $ m|n	144.24.754.58
Fondo de reserva $ o|s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 2400, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7800, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2492; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 2299, esq. Gallo 491; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2289, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 726; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3656; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.
192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES
ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencion
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 18. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.
Buenos Aires, julio 1o. de 1921 — Cornelio Vivanco y Carlos J. Botto, gerentes.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **LUIS o ENRIQUE LUIS MAI**, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. —Buenos Aires, mayo 30 de 1921. — M. Berestervide, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Acuedo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **PABLO ALICERI ó ALIZZERI**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, agosto 31 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario. V. 5|10|21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VENTURA CASTIÑEIRAS** y doña **FLORA BARRERA DE CASTIÑEIRAS**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 14 de 1921. — Carlos Rodríguez Larreta (hijo), secretario. V. 17|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MERCEDES CERNADAS de ARRAGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 2 de 1921. — Argentino Germán Barraquero, secretario. 22|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JESUS REY MACARRON**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1921. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|24|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao P. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SERAFIN BASERGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 24 de 1921 — Doctor Ricardo Bollini, secretario. V|26|10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber, por el término de dos días, a todos los acreedores de don EWALD WEYLAND que en los autos de su quiebra se ha dictado el siguiente auto: "Agosto 31 de 1921. Autos y vistos: Habiendo transcurrido más de tres años desde la declaración de quiebra, atento lo que resulta de los autos acumulados que tramitaron en la jurisdicción respectiva, lo dispuesto en los arts. 148 y 153 Ley de Quiebras y lo dictaminado por el M. Fiscal, declárase rehabilitado a Ewald Weyland para ejercer el comercio. Consentida que sea, vuelva a los efectos del art. 155 de la citada ley. —Fdo.: E. M. NAON. Ante mí: D. González Gowland." — Igualmente se les hace saber a los acreedores que se ha designado la audiencia del día cinco de octubre próximo, a las catorce horas, a efecto de darse lectura pública de la sentencia de rehabilitación. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1921. — Doctor Dimas González Gowland, secretario. V|29|9.

CORREO

Abel Martínez Pérez — Los diarios se han ocupado del hecho que usted menciona.
Eliseo Taverne, Mercedes — Las estampillas de correo de la vieja emisión deberán cambiarse por las nuevas.

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 450
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente. Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr: Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. ALFREDO ROSSO
Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Vitón. Consulta de 14 a 16. — Caseros 1533. U. T. 1458, B. Orden.

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1269
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12 consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 18

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson) — De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. — Suipacha 819 — De 16 a 18. — U. T. 2363, Juncal.

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

BAÑOS DE SOL
Para la cura de la tuberculosis y de las enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 1425, de las 9 a las 18. — U. T. 292, Rivadavia. — Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V. 17|

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556, Libertad.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de 14 a 16. — Hidalgo 325. U. T. 2150, Flores.

Dr. Demetrio Aranovich
Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 665. — U. T. 5366, Mitre. — Consultas de 13 a 16.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 14 a 16. — U. T. 3283, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista — Lavalle 1665
Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 556, Liberiad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de la 5a. tarde ver.
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 5509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista JUAN R. SOSA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos

ABOGADOS

ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 1620 Lib. QUILMES: Videla 365

CONTADORES

MIGUEL PESCUMA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y gremios. Compulsas, peritajes y asuntos comerciales en general. Escritorio: Helguera 85.

VARIOS

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282. — Regalamos peinado y un retrato grande con paspartuot en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 3 por $ 1.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. Unión Telefónica 8639, Avenida.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA
Seda vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5049, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1287 y 2529, Central

A$ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos de "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo, los "Columbia", 0.40 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de instrumentos. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

= AUX =
CHARPENTIERS
Casa especial en ropa para el trabajo y para el campo
Fundada el año 1838
GRAN SURTIDO EN BRINES BLANCOS, KAKI Y DE COLORES LISOS Y RAYADOS
TRAJES desde $ 17.-
REMITIMOS MUESTRAS Y CATALOGO GRATIS
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato: por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
MAYNARD & FEVRE - Méjico 1302

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO Bmé. MITRE 1499 BUENOS AIRES Esq. PARANA

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, tiembos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Foliadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. U. T. 1935, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

OFRECEMOS
dinero en hipoteca sobre casas o terrenos cualquier cantidad, grandes facilidades. Empresa Giménez, Reconquista 412 — [illegible]

CASA **ROVEDA**
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado - El mas grandioso surtido en la República. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE